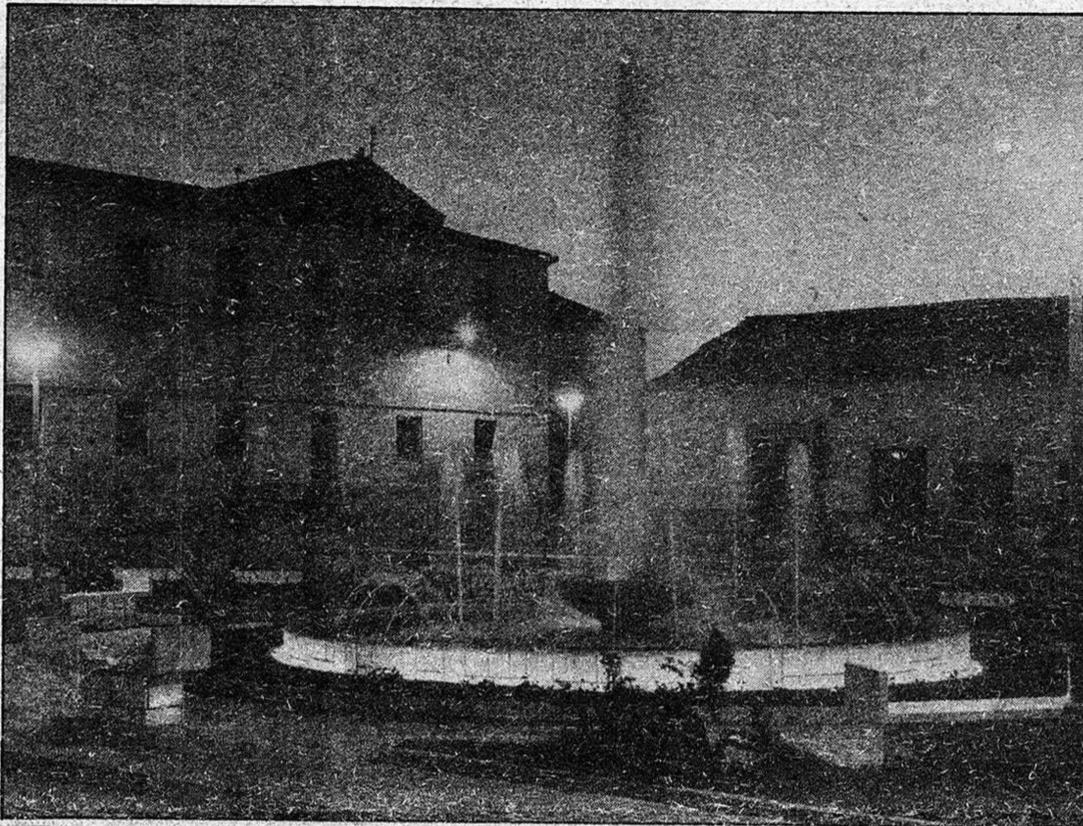


Jose Ruche



YUNQUERA DE HENARES: Organizado por la Biblioteca Municipal



Intenso programa de actos para la Navidad

MOLINA DE ARAGON

Estudio sobre las posibilidades económicas de la comarca

(Páginas 2 y 3)

Según un sondeo sociológico realizado entre los habitantes de Castilla-La Mancha

EL PARO Y LA AYUDA AL CAMPO, PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA REGION



(Página 12)



La extracción de sangre donada por una persona

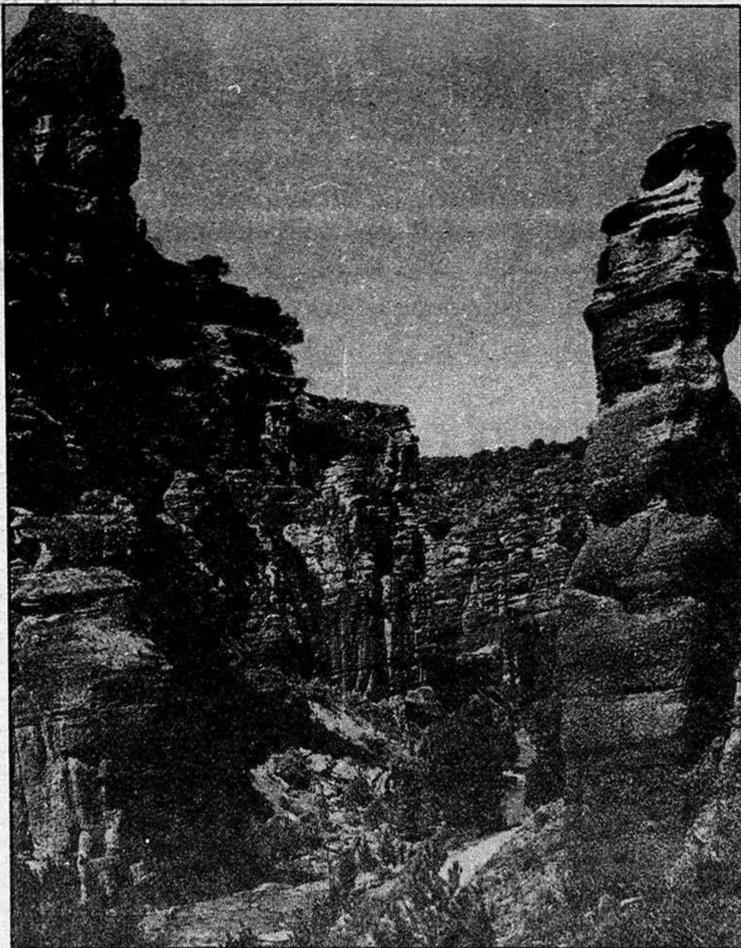
Se recupera totalmente en una semana

- El hematólogo Santiago del Castillo explica los pasos que se siguen desde que una persona llega a la Residencia Sanitaria a donar sangre por primera vez
- La cantidad que se extrae equivale a la quinceava parte que tiene una persona, por lo que ni siquiera se modifica el análisis

Jose Ruche

(Página 9)

provincia provincia provincia provincia



Pasado y presente de Tierra Molina (II)

de 4 habitantes por Km (índice de densidad casi desértico), que tienen que ver con el desarrollo (hoy decreciente) de Molina y su tierra.

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

Pone de relieve Pérez Fuertes en su estudio sectorial cómo no se aprovechan convenientemente las posibilidades que esconde en sus entrañas y deja entrever la tierra de Molina. Podemos comenzar por la inexistente planificación en cuanto a regadíos (aun contando con las intemperancias del tiempo por ser zona de montaña en gran parte nuestra tierra) y aprovechamiento de las aguas subterráneas. Mucho se ha escrito y descrito la belleza paisajística del Tajo por Peralejos de las Truchas o del río Gallo a su paso por el barranco del Santuario de la Virgen de la Hoz, falta sin embargo una política imaginativa y realista de sacar partido a esta riqueza natural que va a parar al pantano de Entrepeñas. No tanto el Mesa como el río Piedra tienen igualmente un recorrido estéril por Tierra Molina, hundiéndose sus aguas por profundas simas (como acontece con el Gallo, antes incluso de que llegue a penetrar en nuestro territorio, yendo sus aguas a la Fuente de Cella en Tueruel, el mayor pozo artesano de la península, aprovechado ya por los romanos), dando lugar en Jaraba donde resurgen a un balneario de reputada fama en las enfermedades hepáticas, además del embalse de la Tranquera cerca de Ateca y en término de Nuévalos (Zaragoza) el maravilloso Monasterio de Piedra tan visitado por viajeros y excursionistas. No cabe luchar contra corriente (las condiciones que impone la naturaleza), pero tampoco ir detrás de ella sin aprovechar ni tratar de encauzar las fuentes económicas de este recurso. Puede considerarse anacrónica la

reivindicación del Parador Nacional de Turismo previsto en el IV Plan de Desarrollo para Molina, lo que no puede hoy dejar de perseguir es una cuota para nuestra Comunidad del canon energético y por el trasvase Tajo-Segura (que supondrán para la Diputación Provincial unos saneados ingresos), como una serie de medidas, la más trascendente, la declaración de Parque Nacional del Alto Tajo, proyecto largo tiempo acariciado por la Diputación y su Institución dependiente "Marqués de Santillana", que esperáramos saliese a información pública el pasado verano de 1981, apareciendo efectivamente en este año en el BOE, hallándose nuevamente paralizado el proyecto, que no ha sido suficientemente asumido como una demanda popular, lo que sólo ocurrirá cuando la gestión del Parque atribuida al correspondiente Patronato no se halle copada por técnicos y funcionarios, sino que sobre todo se encuentren representados los pueblos y convenientemente protegidos los intereses locales.

Las cifras de tierras de labor y efectivamente cultivadas que aporta Pérez Fuertes indican claramente, a pesar de que a ello se dedique la mayor parte de la población activa de nuestros núcleos habitados, la escasa incidencia del sector agrícola y la más que cuestionable rentabilidad de producciones tradicionales como el trigo, con un rendimiento medio de 1.500 kg. por Ha., muy por debajo de la media nacional. Señala asimismo este autor el notable descenso de la cabaña ganadera, de medio millón de reses en tiempos de la floreciente Mesta, a poco más de cien mil en la actualidad, casi en su totalidad ganado lanar, pues el vacuno tan sólo cuenta con mil cabezas, habiéndose reducido notablemente hasta la exigüidad el ganado porcino o de cerda. La promoción de granjas avícolas y de fincas para la cría de animales, de la apicultura, junto a una serie de cultivos e industrias menores que no requieren ningún capital, como la difusión de hierbas (tomillo, manzanilla, romero, espliego, etc.) para usos medicinales y productos aromáticos o la comercialización directa de hongos y de setas muy codiciadas por razones culinarias y para composiciones farmacéuticas, son alternativas que si no sustitutivas incrementan la renta de las personas y de la comarca.

de nuestra tierra, cabe apuntar como objetivo globalizable: Que la riqueza fluvial y energética, mineral, forestal, etc., no se evada impunemente, como el ahorro, a través de entidades y empresas que no hundan sus raíces en Molina. (Los ejemplos serían interminables. Circunscritos a la riqueza de nuestro subsuelo, además de los yacimientos de hierro de Setiles-Ojos Negros, habríamos de referirnos al caolín de Peñalén y Poveda de la Sierra o a las prospecciones de uranio iniciadas en las inmediaciones de Mazarete.) Frente a esta tendencia del capital hemos de procurar el aprovechamiento de los recursos propios, a través de industrias de transformación y comercialización de la producción agrícola, pecuaria y forestal, fundamentalmente, cuya mejor fórmula a falta de iniciativa privada, impulsada por el poder público, será la cooperativa, dado que lo que se persigue es que el valor añadido quede siempre dentro de la comarca.

Me parece irreal, por inadecuada a nuestra realidad, pretensiones programáticas como la de crear un polo industrial. Son muchos los polígonos, incluso en capitales de provincia, que han tenido escaso éxito ante la inexistencia de demandas de instalación y creación de industrias. Más interesante sería urgar entre las aportaciones de la Dirección Provincial de Industria y Energía (además de los capítulos previstos en los Planes Ordinarios, ¿cuántos expedientes se han instado solicitando subvenciones y han sido aprobados por esta Dirección?) tendentes a la promoción industrial y minera de Tierra Molina. No se trata tampoco de esperar todo de la ayuda oficial de la Administración del Estado o de sus Organismos Autónomos como el ICONA o el IRYDA. Recuerdo cómo hace años el Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario financió el Polideportivo de Molina de Aragón, mientras hace bastantes menos, base a los artículos 5 y 49 del Decreto 118/1973, de 12 de enero (publicado en el BOE de 3 de febrero), que desarrolla en "sensu stricto" los beneficios de las zonas de concentración parcelarias, el Pleno de la Comunidad de Albaracín solicitaba la declaración de "área de agricultura crítica y economía de montaña" de la zona de los Montes Universales, obteniendo el silencio administrativo por toda respuesta. Hace falta poner orden en el área competencial de estas administraciones (v.gr. que carreteras y vías de comunicación sean compe-

Apuntaba en anterior colaboración lo relevante de un Estudio socio-económico de la comarca de Molina de Aragón, mandado confeccionar a la sociedad de consulting EDICURSA, que saldrá próximamente editado por el Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA), dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Queremos, no obstante, dejar constancia de la realización de otros trabajos que debemos a particulares, como el llevado a cabo por el técnico en cooperativas, natural de Corduente, Abraham Guillén, y el dossier presentado a S.M. el Rey Don Juan Carlos con motivo de su visita a Molina de Aragón en abril de 1978, llevado a cabo por el doctor

molinés, amigo mío, Pedro Pérez Fuertes, en el que hoy nos detendremos. La única forma de acercarnos a la realidad comarcana y atinar a vislumbrar las posibles vías de solución pasa por el análisis del proceso histórico que está en su base, del que se desprenden no sólo importantes datos para la comprensión de la situación actual, cuanto de las perspectivas futuras. Es por ello, por lo que vamos a ahondar —a riesgo de ser reiterativos— en una serie de cuestiones no por marginales menos importantes, repasando aquellos temas y reivindicaciones pendientes, que hemos dado en llamar históricas, por ser hondamente sentidas y hartamente esperadas por nuestra tierra, hoy apenas poblada por una media

RADIO GUADALAJARA

DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En los 94.7 megaciclos FM
de su receptor

TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA

OBJETIVO GENERAL COMARCAL Y COMUNITARIO

Como premisa fundamental de toda labor tendente a frenar la creciente despoblación y regresión económi-

ANUNCIO

Se anuncia que en la Casa de Huéspedes La Aragonesa, situada en la calle Madrid, 22, de Guadalajara capital, se dá de baja Domingo Sierra Cantín, dándose de alta María del Tránsito Cañibano.

10 MILLONES DE NIÑOS
SE HAN CONVERTIDO EN
TULLIDOS FISICOS Y
MENTALES. TU PUEDES
AYUDARLES
HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

• Es necesario aprovechar los recursos propios a través de industrias de transformación y comercialización de la producción agrícola, pecuaria y forestal

• Falta una política imaginativa y realista para sacar partido a la riqueza turística

tencia del Ministerio de Obras Públicas, mientras la ejecución y arreglo de otros caminos dependa del IRYDA o del ICONA, los forestales); como de la articulación entre la Administración Central y Periférica del Estado (Delegaciones de Ministerios) y la Provincial, de las Comunidades Autónomas y sus órganos de gobierno, para no reproducir las instancias burocráticas, la burocratización es, por descontado, un elemento que contribuye al deterioro de la imagen del Estado de las Autonomías, así como la forma en que se han conducido algunos procesos.

La autonomía, ya que no la toma del poder, de la decisiones, por parte del pueblo, debe suponer la mayor distribución del poder político, su acercamiento y control por parte del pueblo; mientras que administrativamente ha de coadyuvar con racionalización y eficacia a la agilización de la tramitación y resolución de los problemas del ciudadano. Para la tierra de Molina, que mantiene lán-guida una Comunidad a la que se le reprodujeron los esquemas organizativos de una mera mancomunidad de servicios, desvirtuando su carácter popular, en cuanto a la elección de sus cargos, y como consecuencia de una administración no siempre transparente, dotar convenientemente de medios y personal en nuestra peculiar lucha por la autonomía, primero, como descentralización administrativa, y, en segundo lugar, como base de potenciación de los valores socioculturales que caracterizan a nuestro pueblo. En este sentido, la creación de un Centro Comarcal de Asesoramiento, aunque propiciado por el actual Presidente de la Diputación, corriendo a cargo de los presupuestos provinciales, era una necesidad sentida vivamente; de hecho, a finales de 1981, en la Asamblea General de la Comunidad de Molina y su Tierra "se aprobó la elaboración de un estudio sobre la creación de una secretaría para dotar a los pueblos de la comarca de una asesoría técnica y jurídica para los asuntos y problemas que necesitan tal asesoramiento en su trato con la Administración e incluso elabore proyectos mancomunados", según recoge de la reseña de la prensa, en la que también se hace mención a la aprobación del presupuesto de gastos de tan sólo cinco millones de pesetas.

Juan Carlos ESTEBAN LORENZO

YUNQUERA DE HENARES

Organizados por la Biblioteca Municipal

Intenso programa de actos para la Navidad

De los días 13 al 18 del mes en curso, la Biblioteca Pública Municipal de Yunquera de Henares organizará un curso de encuadernación patrocinado por el Centro Coordinador de Bibliotecas, que en los últimos meses está desarrollando una importante labor en la promoción de las bibliotecas municipales. El horario será de 6 a 8 de la tarde y se contará con la presencia del profesor Santiago Benito, especialista en encuadernación. Todo el que desee tomar parte en estas jornadas podrá inscribirse en la Biblioteca de Yunquera.

ACTIVIDADES CULTURALES

También, organizado por la

MUDUEX

Para 1982

Se aprobó un presupuesto de 2.240.000 pesetas

Ha quedado definitivamente aprobado el presupuesto ordinario para 1982 en la localidad de Muduex, habiendo sido aprobado por el pleno municipal. La cantidad se fija en 2.240.000 pesetas, que se reparten de la siguiente manera: remuneraciones de personal, 394.402 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios, 1.102.205 pesetas; transferencias corrientes, 45.228 pesetas; e inversiones reales, 698.155 pesetas. En cuanto al capítulo de ingresos, se cuenta con 232.745 pesetas, impuestos directos; 87.714 pesetas, impuestos indirectos; 291.000 pesetas, tasas y otros ingresos; 421.593 pesetas, transferencias corrientes; 508.783 pesetas, ingresos patrimoniales; y 698.165 pesetas, enajenación de inversiones reales.

Biblioteca Pública Municipal de Yunquera se realizará un concurso de belenes y otro de chrismats, con motivo de las próximas fiestas navideñas y en los que se pretende que puedan participar todos los niños de la localidad, acercándose así más estas fiestas tan entrañables. La inscripción será hasta el día 28 en la Biblioteca para el concurso de belenes y hasta el día 29 para los chrismats, pudiendo participar en este concurso los niños de hasta 10 años, infantil, y a partir de 11 años, juvenil. Los premios serán donados por la Biblioteca.

Por otra parte, y continuando con la actividad cultural, habrá exposiciones de pintura, escultura y artesanía, a cargo de José Andrés Gil Dougil, Pilar Fernández Aroa y Pilar Molina. Las obras estarán expuestas del día 25 de diciembre al día 1 de enero, con un horario de 7 a 9 en los días

laborables y de 12 a 2 en los festivos.

LAS CARRETERAS

Yunquera de Henares podrá tener en breve un nuevo trazado para la carretera que ahora cruza por el centro de la localidad, con grave peligro para sus habitantes. Como conocen nuestros lectores, los propietarios de fincas por las que pasará el nuevo trazado, ya han firmado las actas de cesión y ya ha quedado el terreno afectado sin sembrar. A pesar de que siempre es doloroso para un agricultor desprenderse de parte de sus propiedades y más si son de buena calidad, la medida será bien recibida en Yunquera si ello repercute en bien de los ciudadanos que verán disminuir considerablemente el peligro que supone el paso constante de vehículos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo

Entrega de balones para los colegios de la provincia

El próximo sábado, día 18, se hará en la Diputación Provincial un acto de entrega de balones de fútbol, futbito, baloncesto, balonmano y voleibol, en la cantidad de dos por aula, a todos los colegios públicos y privados de la provincia, dentro de las acciones que en pro del deporte provincial viene desarrollando el organismo provincial.

En total, se entregarán unos dos mil balones, cuyo valor aproximado asciende a tres millones de pesetas. Esta medida fue aprobada hace ya varios meses en un pleno de la Corporación, y la entrega se había previsto para el pasado mes de noviembre, aunque por diversas problemas ha tenido que ser pospuesta.

TORREMOCHA DE JADRAQUE

Concentración Parcelaria

Se entregan las fincas de reemplazo

Han sido entregadas a los vecinos de Torremocha de Jadraque las fincas de reemplazo resultantes de la concentración parcelaria, aunque de manera provisional, ya que se encuentran en exposición pública con el fin de que aquellas personas que lo deseen puedan inter-

poner las reclamaciones oportunas.

De no existir reclamación alguna, se considerará por parte del IRYDA, Instituto encargado de llevar a cabo los trabajos de concentración parcelaria, que la adjudicación ahora realizada es definitiva.

entre bastidores

Yo no lo comprendo. ¿Cómo se puede aprobar un presupuesto ordinario para 1982, es decir, el año en curso, cuando tan solo faltan unos días para entrar en 1983? Increíble, ¿verdad? Tan increíble como cierto, porque la realidad es que en muchos de nuestros pueblos, en la mayoría, se están aprobando en estos días los presupuestos municipales para 1982. Yo creo que así resulta muy fácil hacerlos, tan solo se trata de anotar una tras otra las facturas que se han pasado a lo largo del año y presupuesto al canto. Se supone que los señores secretarios, al atender denodadamente a muchos pueblos, no tiene tiempo para hacer los presupuestos y tienen que esperar a que pase el año. De otro modo, es difícil comprender esta situación.

El tiempo viene ni a pedir de boca para los agricultores, tan contentos ellos con el tiempo meteorológico que están. Las faenas de la siembra van por el buen camino y es que el agua está abundante, no como años anteriores en que había que hacer la siembra en seco, y el tiempo acompaña. Al menos este año se comienza con buen pie, a pesar de la subida del gasóleo, que tampoco ha sido abultada. Algo es algo.

Hoy se decide el futuro del partido centrista que hasta hace menos de un mes ostentaba el gobierno y que ahora está abocado a la desaparición. No merece la pena adelantar acontecimientos, ya que tampoco tendremos que esperar mucho para saberlo. Es sólo cuestión de horas. Todo el mundo parece apuntar, al menos en esta provincia, hacia la formación del PDP y aunque así no fuera se está barajando con más fuerza que nunca la coalición de cara a las municipales entre UCD —ya sea con estas mismas siglas, si es que se logran mantener, o mediante el puente que tiende el PDP, que a fin de cuentas viene a ser lo mismo— y AP. Lo que sí parece más probable, así, de momento, es que UCD no pueda, por mucho que se intente, mantener en la unidad sus tendencias antagónicas. La solución al interrogante que se planteó desde las pasadas elecciones, hoy.

CASARES

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Existen tres razones básicas para podar los árboles: la primera para eliminar las ramas dañadas, enfermas o mal situadas; la segunda, para dar forma al árbol y facilitar su cultivo; y la tercera, para aumentar el fruto y mejorar su calidad. Veamos ahora cuáles son las diferentes maneras de realizar la poda.

—Poda de la vegetación sobrante. En el primer caso el principio general consiste en cortar cualquier rama enferma o muerta y las que estén demasiado juntas. Hay que eliminar también aquellas que se dirijan al corazón del árbol y todos los chupones, que son brotes largos, rectos y vigorosos que no producen nunca en invierno aunque nunca cuando la temperatura sea inferior a -7°C deben cortarse las ramas al ras y pintar las heridas con pinturas especiales para este fin o con cualquiera a base de aceite.

—Poda para dar forma. La poda para dar forma se hace

Diferentes formas de podar

también a finales del invierno y es importante dar un contorno, o "esqueleto", está formado por las ramas principales que parten del tronco (las que nacen de ellas se llaman secundarias). Lo más conveniente es reducir al mínimo el número de ramas que forman el esqueleto.

El modo de podar depende de la forma general que se le quiere dar al árbol: Si se quiere, por ejemplo, que una rama parta del centro del árbol se la corta hasta una yema dirigida hacia afuera. Si lo que se quiere es una copa compacta se cortan las yemas dirigidas hacia arriba y se procura mantener todas juntas. En cada caso es importante cortar un centímetro por encima de las yemas.

Hasta hace poco los expertos han defendido la copa en la forma a que ésta debe su

- La poda invernal tiene en general el efecto de estimular el desarrollo vegetativo del árbol. Si un ejemplar se desarrolla débil es aconsejable una poda vigorosa, que llegue a eliminar la mitad del mismo

nombre, es decir, de copa de vino, por considerar que de este modo las ramas permiten que la luz llegue al corazón del árbol de Navidad, o sea, en pirámide. La razón es que las ramas cortas de la pirámide tienen menos probabilidades de romperse bajo el peso de la fruta, de la nieve o del hielo que las ramas extendidas en forma de copa.

Existen, no obstante, diversas formas específicas que presentan ventajas en ciertas circunstancias. En los huertos pequeños, en donde el espacio es precioso, son recomen-

dables la pirámide enana, el pie semialto y el arbusto o, si se cultivan delante de un muro o una valla, la espaldera, el abanico y el cordón. Los árboles enanos fructifican pero no viven tanto como los altos, y hay que podarlos con mucho cuidado. A una pirámide enana hay que probarla cada primavera para que no alcance mayor altura de la que una persona pueda alcanzar. A finales del verano se acortan las ramas principales a 15 centímetros, se cortan las yemas dirigidas hacia afuera y se acortan las ramas secundarias a 8 centímetros. Cualquier brote que aparezca de lo que queda de la ramificación secundaria hay que reducirlo a 2,5 centímetros. Esta poda se hace en la primera semana de agosto. En los huertos grandes y frutidos es mejor y menos complicado cultivar patrones normales.

La poda invernal tiene en general el efecto de estimular el desarrollo vegetativo del árbol. Si un ejemplar se desarrolla débil es aconsejable una poda vigorosa, que llegue a eliminar la mitad del mismo.

Si un árbol crece con fuerza la poda tiene que ser muy ligera.

—Poda para estimular la producción de fruta. La poda estival tiene el efecto contrario a la invernal, inhibe el desarrollo del árbol y estimula a las ramillas fructíferas a desarrollarse más que las secundarias. La eliminación de la vegetación nueva de la temporada hace que el fruto salga antes y en mayor cantidad. Si las ramillas fructíferas están superpobladas, hay que aclararlas para que los frutos puedan desarrollarse. En la poda estival no se corta nunca la vegetación vieja y los cortes se hacen a un centímetro por encima de las yemas.

—Poda de las ramas de fructificación apical. Algunas variedades de manzanos y de perales dan fruto en la punta de sus ramas. Hay que podarlas un poco; sólo se cortan las que sobran. Si se despuntan las ramas guía y las laterales, el árbol cesará de producir frutos.

La agricultura necesita buenos transportes

No se puede vivir y trabajar aislado, sin buenas carreteras, ferrocarriles, telex, ordenadores, etc. La estructura de los transportes de cualquier comarca o región nos da los indicadores precisos para su real valoración económica. Las desventajas que resultan de unos deficientes servicios de transporte, tanto por ferrocarril, como por carreteras, mar o aire, son particularmente graves para el sector agrario cuya competitividad se ve disminuida por dichas insuficiencias. Todo el mundo sabe que la red de ferrocarriles, autopistas y carreteras

españolas es cada vez más insuficiente y que por ello se encarecen de una manera descomunal los artículos de consumo ya que en la gran parte de ellos lo que pagan por el coste del transporte desde su origen es mayor que el precio que percibe el labrador por ellos, y lo mismo ocurre con el resto de los productos alimenticios, que tienen que luchar con unos costes de distribución y transporte relativamente elevados.

Por estos motivos resultan las dos más grandes deficiencias de infraestructura en las zonas rura-

les, las demás estructuras que también presentan graves defectos, como son la cultura y la formación profesional, los servicios sanitarios y sociales, los deportes y el recreo, etc., podrían tener una solución más rápida y satisfactoria.

Con un mínimo de infraestructura el campo se industrializará y resurgirá nuevamente. Hay mucha gente que ama el campo, que se iría con gusto a trabajar y a vivir en él, pero con un mínimo de comodidades y seguridad de que no va a estar trabajando en balde.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

CURSILLO NAVIDEÑO DIRIGIDO A LA MUJER

14 DICIEMBRE • 4,30 TARDE

CHARLA-COLOQUIO "NAVIDAD, MENSAJE DE ESPERANZA", a cargo de JOSE MARIA LEON HACHA.

15 DICIEMBRE • 4.30 TARDE

CHARLA-COLOQUIO "DECORACIÓN NAVIDEÑA EN EL HOGAR", a cargo de PETRA CRISTOBAL DE RODRIGUEZ.

CONFECCION DE CENTROS Y ADORNOS NAVIDEÑOS, a cargo de ANA LOPEZ CORTES.

16 DICIEMBRE • 4.30 TARDE

PRESENTACION DE MENU COMPLETO PARA LA NOCHE DE PASCUA, a cargo de DOLORES PEREZ DE COBOS.

Durante estos días y en la Sala de Arte, anexa al Salón de Actos se exhibirá la EXPOSICION DE MISTERIOS Y MESA NAVIDEÑA



AULA DE CULTURA
CAJA DE AHORRO PROVINCIAL

C/. Juan B. Topete, 1 y 3. Guadalajara, 1981

— ENTRADA LIBRE —

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

TORREVIEJA (Alicante)

En La Mata, la mejor playa, sobre el mar

LLAVE EN MANO desde

797.000 PESETAS
Precio total

APARTAMENTOS — BUNGALOWS

Dos dormitorios, salón, cocina, baño, patio y jardín, sobre una parcela de 165 metros cuadrados

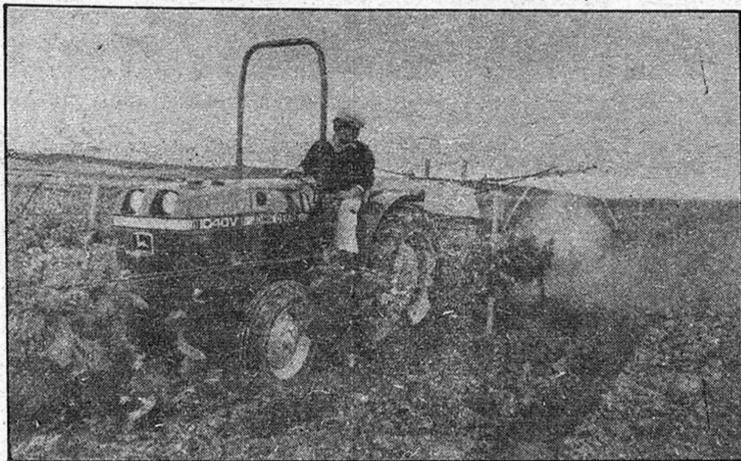
MINIMAS ENTRADAS
100 MESES FACILIDADES

TEBSA le invita a la exposición de maquetas, planos, fotografías, etcétera, los días 11 y 12 de diciembre de 10 a 22 horas en el hotel Pax. Carretera Madrid-Barcelona, Km 57. Teléfono: 22 18 00, para viajar los días 18 y 19 de diciembre, totalmente gratuito y sin compromiso para visitar la urbanización en Torre Vieja.

NECESITAMOS DELEGADO PARA LA ZONA
Oficina en Madrid, Gran Vía, 40. Teléfono: (91) 231 11 44

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

Tratamiento de invierno en el viñedo



Los viñedos de nuestra región sufren los ataques de cuatro enfermedades que afectan a la madera, incidiendo desfavorablemente sobre el estado vegetativo del cultivo y por tanto, sobre las producciones. Estas enfermedades se conocen con los nombres de "Yesca", "Emtipiosis", "Excoriosis" y "Necrosis bacteriana", estando causados por los hongos *Stereum hirsutum* para, *Emtipa armeniaca*, *Phoneopris viticola* sacc y *Santhomonas ampalina* pan. La sintomatología más característica de cada una de estas enfermedades las resumimos a continuación.

La "Yesca" se caracteriza por una desorganización y pudrición de la madera de tronco y brazos de cepas, sarmientos y cepas que se mueren en pleno verano.

La "Emtipiosis" se caracteriza por los brotes débiles con entrenudos cortos, hojas cloróticas, pequeñas y deforma-

das, con los dientes del borde más estrechos y hendidos raramente pequeños que no llegan a cuajar o lo hacen con fuerte corrimiento y madera de color marrón oscuro y dura desde el corte de poda en forma de cuña.

La "Excoriosis" se presenta mediante grietas en la base de los sarmientos, necrosis parda en los entrenudos, corteza de brotes desquebrajada en muchos puntos y base de los sarmientos de aspecto blanquecino.

La "Necrosis bacteriana" son unas grietas profundas en los sarmientos que afectan hasta el leño, las yemas desborran con dificultad y los sarmientos quedan arqueados hasta el suelo.

Estas enfermedades suelen penetrar en las copas por las heridas producidas en la poda por lo que resulta aconsejable tomar las siguientes medidas:

Síntomas de Yesca: Podar primeramente las cepas sanas, tratar las cepas en re-

posos vegetativo con arsenito sódico, utilizando un pulverizador con boquilla de chorro y con muy poca presión y evitando mejor las yemas. Mejorar la parte cortada con una solución acuosa de sulfato ferroso al 20 por 100.

Síntomas de Emtipiosis: Quemar las cepas muertas y los brazos que se eliminan, efectuar la poda en tiempo seco. Embadurnar las heridas de podas con una brocha utilizando un caldo que contenga 0,25 kilogramos de benomilo al 50 por 100 en 20 litros de agua.

Síntomas de Excoriosis: Eliminar en la poda la madera visiblemente afectada y quemarla, abonar un poco nitrógeno, tratar las cepas en reposo vegetativo con arsenito sódico como si se tratara de "Yesca", tratar la cepa en estado fenológico C/D con uno de los siguientes productos captafol, fosetal más folpet, maneb o propineb.

Síntomas de necrosis bacteriana: No retrasar la poda, eliminando toda la madera visiblemente afectada y quemar los restos de poda. Tratar las cepas en estado fenológico C/D con oxiclóruo de cobre al 50 por 100.

En cualquier caso, las herramientas de poda deben desinfectarse al pasar de una cepa enferma a una sana con una solución de sublimado corrosivo (mezcla de cloruro mercúrico, ácido clorhídrico comercial y agua) al 2 por 100, o simplemente flameándolas o bien con lejía comercial diluida al 50 por 100.

La explotación rentable de la cabra



Desde la antigüedad, la explotación del ganado cabrío se ha dirigido al aprovechamiento de las zonas más pobres, conociéndose a este animal como la "vaca del pobre". Actualmente a pesar de su marginación, pues es prácticamente nula la investigación realizada hasta ahora sobre ella, se empieza a tener otra visión sobre las verdaderas posibilidades de este animal. Seguidamente vamos a considerar algunos de los factores más importantes que inciden en la rentabilidad de este ganado.

La elección de la raza depende del tipo de explotación a seguir. En función del sistema que sigamos, dependerá la raza a explotar. Si elegimos el sistema intensivo, deberemos elegir razas lecheras como son la murciana-granadina, malagueña, canaria, etc. Si empleamos el sistema de semi-intensivo, lo más conveniente serán los cruces de la madre del terreno por sementales de razas lecheras, acompañado de una selección fuerte en la reposición. Las exigencias sociales, nos han obligado a abandonar prácticamente la explotación dedicada a carne.

Los apriscos tienen una excepcional importancia, pues deben orientarse tanto a crear unas condiciones de bienestar al ganado, como al ganadero. Deberán reunir fundamentalmente las siguientes condiciones:

— Buena ventilación (una atmósfera cargada de humedad, puede ser responsable de enfermedades respiratorias).

— Se evitarán las corrientes a bajo nivel, para que no dé en las urbes.

— Deben tener un espacio amplio, se recomienda un metro cuadrado para un animal de 60 kilogramos y un metro y cuarenta metros cuadrados para un animal con cría.

— El comedero se recomienda de 0,40 metros por cabra.

— En las estabulaciones permanentes, es imprescindible un corral o patio al aire libre, comunicado con la zona cubierta, donde los animales harán ejercicio y tomarán el aire y el sol.

— El suelo del aprisco debe ser terrizo y con una ligera pendiente. Los suelos de hormigón favorecen una atmósfera húmeda que acarrea las condiciones que antes dijimos y que perjudica a la pezuña de los animales.

Una alimentación abundante y barata es fundamental para obte-

ner buenas producciones. La alimentación deberá ser además de económica, racional y equilibrada, ajustándose al momento productivo del animal.

Un animal adulto tiene fundamentalmente dos tipos de necesidades: necesidades de sostenimiento (las que necesita el animal para sí mismo) y necesidades de producción (lo que da a su dueño).

Al confeccionar una ración habrá que fijarse fundamentalmente en: parte energética expresada en U.A o U.F y parte proteica expresada en gramos por kilogramo de alimento. También existen en la ración grasas, minerales, vitaminas, etc. Porque es necesario que los animales tengan a libre disposición sales minerales.

El rebaño se dividirá en lotes según el período del ciclo productivo en que se encuentran los animales, pues sus necesidades alimenticias variarán en cantidad y calidad. Los sementales deberán estar separados del rebaño. Se deben extremar los cuidados con las cabras gestantes, pues son muy propensas al aborto mecánico.

La sanidad representa el complemento de los aspectos ya citados. Un animal en producción es ante todo un animal sano (la primera manifestación de la enfermedad es una bajada de producción), por tanto, es recomendable una profilaxis sanitaria lo más completa posible.

Además de las vacunaciones y desparasitaciones aconsejadas, ciertas enfermedades vinculadas al manejo y a la alimentación pueden prevenirse. Es importante aislar a un animal enfermo del resto del rebaño, así como aislar del rebaño a los animales de reciente adquisición, por lo menos, un mes.

Debe de tenerse la precaución de ordeñar los últimos, los animales que tengan mamitis y a ser posible, lavarse las manos de un animal a otro. No debe cambiarse bruscamente la alimentación, pues un cambio brusco de ésta puede originar enfermedades no infecciosas. Los piensos muy molidos pueden causar trastornos respiratorios por aspiración. No se debe de sacar al ganado a pastar por la mañana, sin previamente haber aportado en el aprisco grano o alimentos forrajeros secos, pues el forraje verde o caliente puede provocar meteorismo o timpanización.

En nuestra región

Situación de los cultivos

CULTIVO	SITUACION	CONDICIONES	DATOS NUMERICOS
ALBACETE			
Cebada.....	Sembrando	Buenas	Se siembra un 30 por 100 más que año anterior
Las condiciones de la sementera son buenas. Se están realizando las labores de siembra y abonado de otoño.			
CIUDAD REAL			
Olivo.....	Plaga de mosca	Regulares	Elevado un alto porcentaje
Remolacha.....	Cosechando	Buenas	Rendimiento variable
CUENCA			
Cereal.....	Sembrando	Buenas	Se siembra un 10 por 100 menos que año anterior
GUADALAJARA			
Veza.....	Sembrando	Buenas	Se siembra más que el año anterior
Yeros.....	Sembrando	Buenas	Se siembra más que el año anterior
TOLEDO			
Cebada.....	Sembrando	Buenas	Se siembra igual que el año anterior
Lentejas.....	Sembrando	Buenas	Se siembra igual que el año anterior
Patata.....	Cosechando	Buenas	Rinde 25 Tm/Ha
Remolacha.....	Cosechando	Buenas	Rinde 50 Tm/Ha
Acelgas.....	Cosechando	Buenas	Rinde 20 Tm/Ha
Puerros.....	Cosechando	Buenas	Rinde 35 Tm/Ha

OTROS CULTIVOS:

En CIUDAD REAL: La vid en labores de poda, el cereal y las leguminosas sembrando.
En CUENCA: Los trigos, yeros y vezas están naciendo y

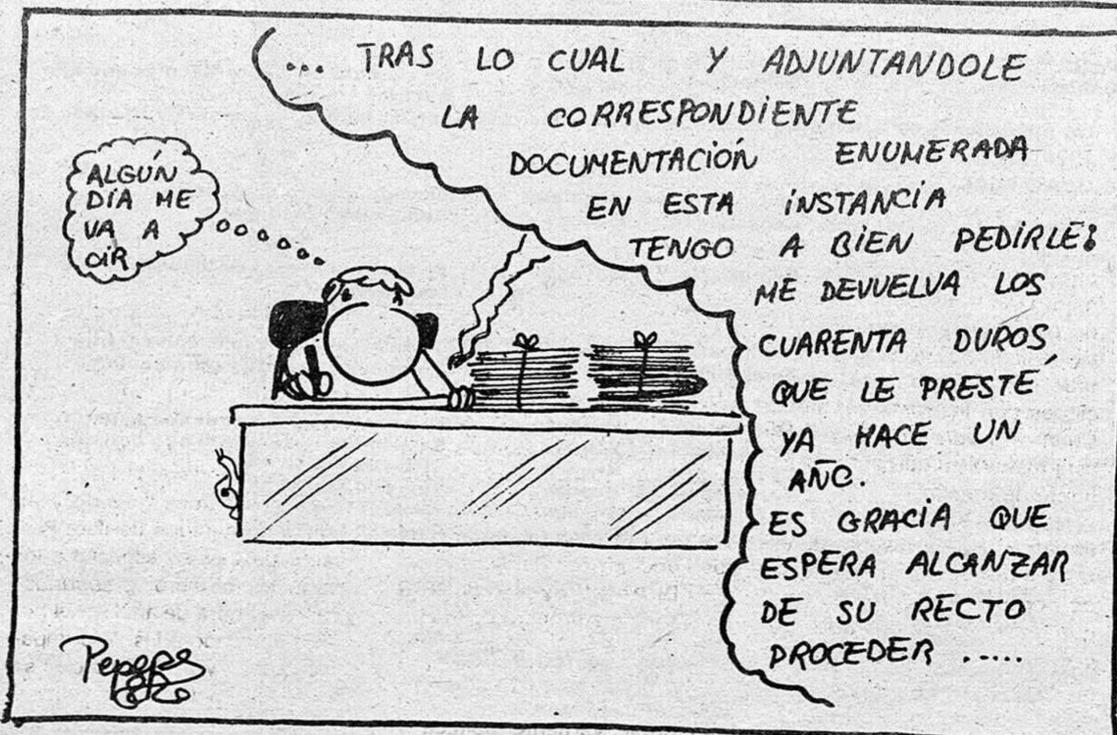
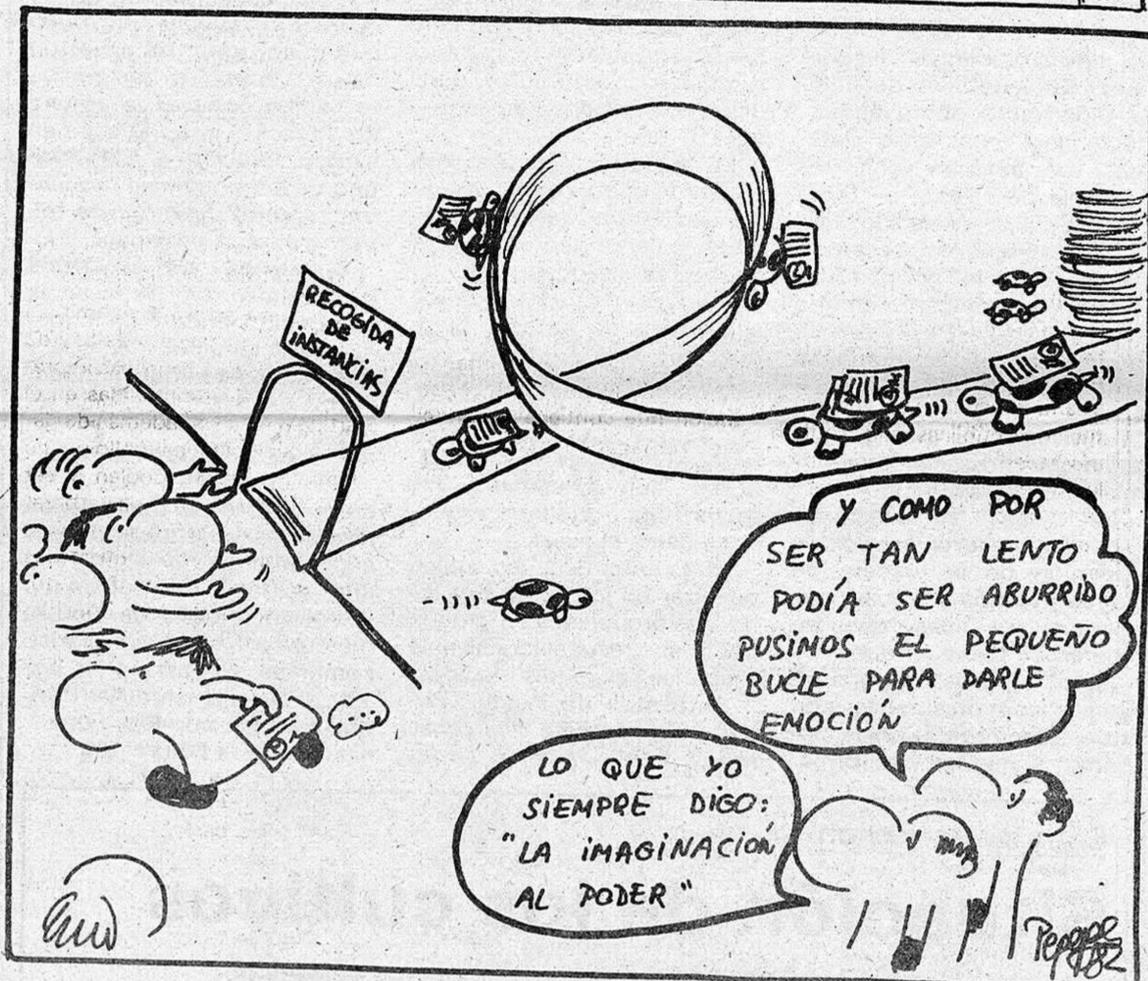
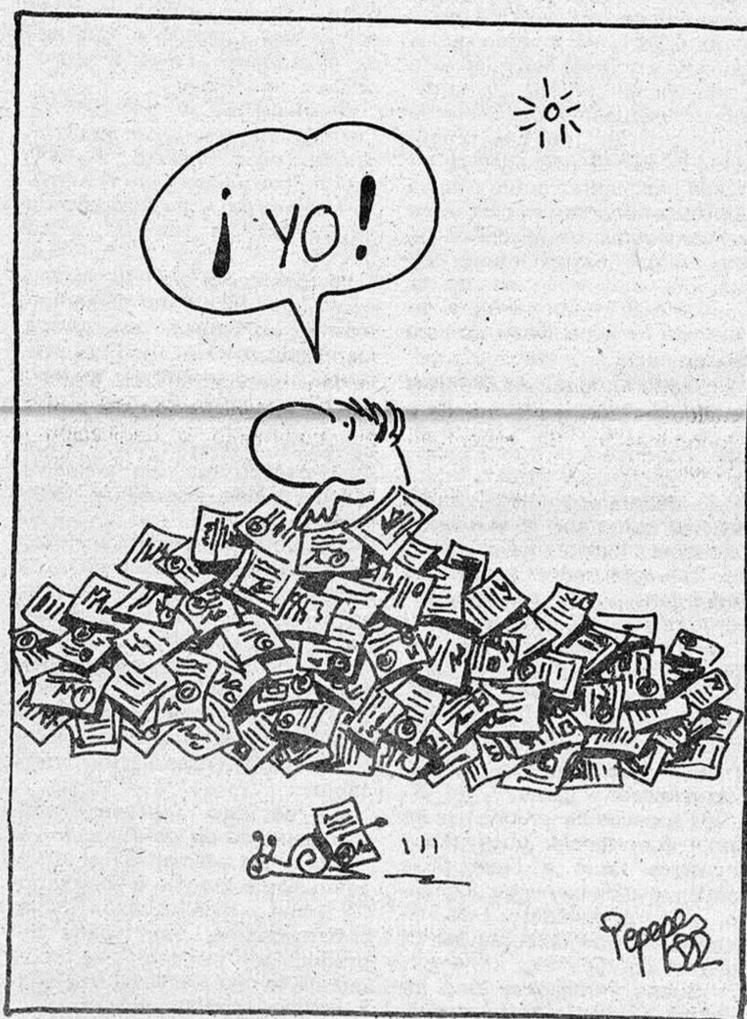
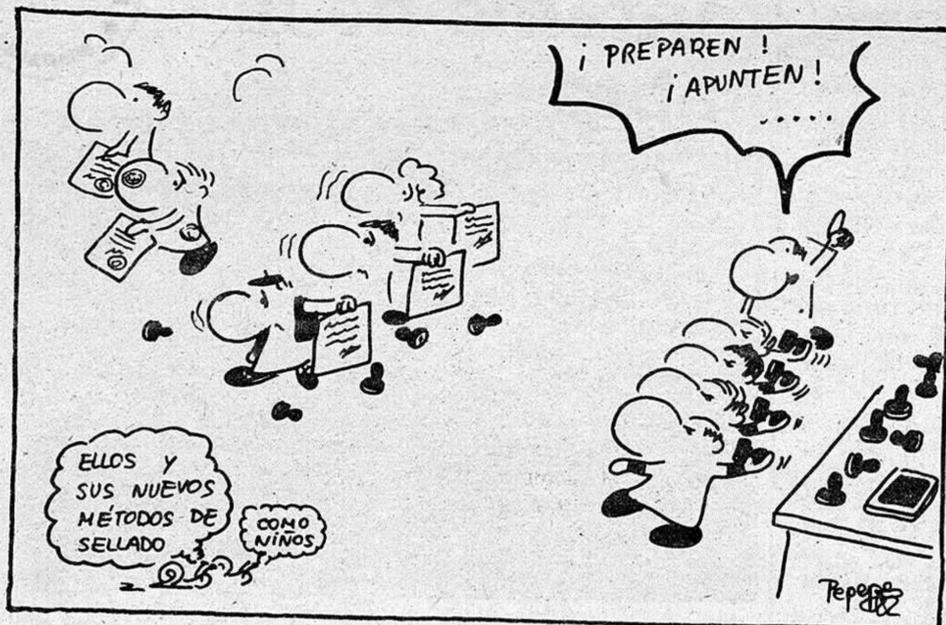
sufriendo heladas. **En GUADALAJARA:** La cebada, el trigo y las habas, sembrándose. **En TOLEDO:** La vid en labores de poda, el olivar afectado por la mosca y

se caen las aceitunas picadas; los cereales naciendo.

(Datos facilitados por la consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha)

LA BUROCRACIA ¡AMEN!

por Pepepe



COLABORACIONES

FRANCISCO RUIZ CASTILLO
(Gobernador civil de Guadalajara)

EL MANDATO DE INCOMPATIBILIDADES EN LOS PROYECTOS DE LEY (III)

LOS REGIMENES
AUTONOMICOS

El tratamiento concreto que la Constitución da a algunos colectivos de empleados del Estado permite pensar en ciertos Estatutos singulares, por ejemplo el Artículo 149,1.18, atribuye competencia exclusiva al Estado en: Las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Jurídicas y del Régimen Estatutario de sus funcionarios.

Los Estatutos de Autonomía Vasco, Catalán y Gallego se han ocupado de esta cuestión y sin entrar en la valoración que nos merecen, citaremos por su plasticidad la Disposición Transitoria séptima del Estatuto Catalán que señala: Los Funcionarios adscritos a servicios de titularidad estatal o a otras instituciones públicas que resulten afectadas por los trasposos de la Generalidad, le serán respetados todos los derechos de cualquier orden y naturaleza que les corresponda en el momento del traspaso, incluso...

En cuanto al vasco prevee idéntica postura en la disposición transitoria segunda, en su último párrafo dispone que: serán respetados todos los derechos adquiridos de cualquier orden y naturaleza que en el momento de la transferencia tengan los funcionarios y personal adscritos a los servicios estatales o de otras instituciones públicas...

En el Estatuto Gallego en la disposición transitoria cuarta dice que: Los funcionarios adscritos a servicios de titularidad estatal o a otras instituciones públicas que resulten afectados por los trasposos a la Comunidad Autónoma pasarán a depender de éste, siéndoles respetados todos los derechos de cualquier orden y naturaleza que les corresponda en el momento del traspaso, incluso el de participar en los concursos de traslado que convoque el Estado en igualdad de condiciones con los restantes de su Cuerpo, pudiendo ejercer de esta manera su derecho permanente de opción.

No podía ser de otra manera. Parece mayor el respeto de estos Estatutos que el manifestado por los "Proyectos de Ley" que estamos comentando; obviamente no tratamos de hacer paralelismos jurídicos en sentido estricto.

Respecto de los funciona-

rios: el art. 28,1 afirma con carácter general la competencia de la Comunidad Autónoma Gallega en cuanto al Régimen Jurídico de la Administración Pública de Galicia, y régimen estatutario de los funcionarios, en los términos que establezca la legislación del Estado: el desarrollo legislativo y su ejecución le corresponden. Otro tanto puede colegirse del art. 10 del Estatuto de Autonomía para el País Vasco y también aunque en este caso de modo más completo del art. 10 del Estatuto de Autonomía de Cataluña.

Las consecuencias de estas normas han decantado la tendencia a crear tantas Funciones Públicas como Comunidades Autónomas. Aún con la observancia del mandato contenido en el art. 149,1,18 de la Constitución que contiene un principio de unidad de régimen jurídico de las diversas funciones públicas.

Una vez más el paralelismo puede hacerse con el art. 1,4 del "Proyecto de Funcionarios" cuando al mencionar al personal al servicio de la Seguridad Social no funcionario dice que se regirán por las disposiciones específicas adaptadas a los principios contenidos en la Ley. Cuáles son estos principios y cuál su contenido y alcance. Habrá que tener presente la legislación del Estado —y en estos supuestos— el desarrollo legislativo y su ejecución por las distintas Comunidades y en otros supuestos, como es el que aquí en este Informe se estudia, el personal médico al servicio de la Seguridad Social de las Administraciones Públicas.

LOS PROYECTOS DE
REFORMA DE LA
FUNCION PUBLICA

Los sucesivos intentos de Reforma a partir de la Promulgación de la Constitución son: 1) el Anteproyecto de Ley de Bases de la Función Pública de 1978; 2) el Proyecto de Ley Orgánica del Gobierno, de la Administración del Estado y de la Función Pública y 3) el actual Proyecto remitido al Congreso por el que se aprueban las bases del Régimen Estatutario de los Funcionarios Públicos.

1) El Anteproyecto de 1978 ha sido el mejor texto de los intentos de reforma. Nos limitamos a señalar que las incompatibilidades se contemplan en una doble vertiente política y

económica: desempeño de cargos de nivel central en los partidos políticos en el primer caso, dirigida a la dedicación exclusiva de aquellos puestos que tuviesen esta calificación en el segundo. Conectado esto con el aspecto, a nuestro juicio lo mejor del Anteproyecto, que era el sistema retributivo.

2) El proyecto de Ley Orgánica de Gobierno de la Administración Civil del Estado y de la Función Pública: es bastante opuesto al Anteproyecto aunque pasase a las Cortes en noviembre de 1979 con el incorrecto y posiblemente inconstitucional calificativo del Proyecto de Ley Orgánica.

Se llegó a afirmar del mismo que era un Proyecto de Ley de vulgaridades, las normas imprecisas y vagas contenidas en el artículo 42 y s.s. además de dar pie a cualquier desarrollo por su indeterminación, podían al ser aplicadas permitir la arbitrariedad. Estas afirmaciones se ven debidamente confirmadas con la simple lectura del texto. En cuanto a las compatibilidades: no existen ninguna de carácter político. El criterio del puesto ocupado, cuando así se regía será el que fije la incompatibilidad y como broche la única compatibilidad es la actividad docente. Respecto a retribuciones, las básicas son las del Decreto Ley 20/77 de 30 de marzo y en cuanto a las complementarias permite el incentivo de productividad; por otra parte, traslada el criterio retributivo a Ley de Presupuestos. Con estas pinceladas sobran comentarios, en los puntos que, este informe tiene como finalidad.

3) El Proyecto de Ley de Bases del Régimen Estatutario de los Funcionarios Públicos se compone de doce capítulos, nueve disposiciones transitorias, una adicional, tres disposiciones finales y una derogatoria. Por la importancia que reviste en estos momentos va a ser objeto de un análisis más amplio aunque incluiremos en el ANEXO a este Informe el texto completo de la Ley.

Ya nos hemos referido a algunos contenidos de este Proyecto de Ley en especial a los capítulos primero y segundo. Se trata ahora de analizar el noveno dedicado a las "Incompatibilidades" y al décimo que se refiere al régimen de retribuciones.

El contenido del capítulo IX "de las incompatibilidades" se desarrolla en cuatro largos artículos: el primero de los cuales emplea idéntica terminología que el artículo 82 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 1964 ya citado, añadiendo a las incompatibilidades unos conceptos de imposible concreción práctica como son, a título de ejemplo, el perjuicio de los intereses generales, el prestigio o integridad de la Función Pública. La pendiente hacia la más pura discrecionalidad, incluso, hacia la arbitrariedad en su aplicación puede quedar consagrada con esta redacción.

En el artículo siguiente se prohíbe la percepción de más de un sueldo, entendiéndose por éste toda retribución periódica, cualquiera que sea la cuantía y denominación. Se exceptúan aquellos autorizados por la Ley o los servicios que se presten en régimen de jornada reducida; no obstante a los autorizados por Ley anualmente se les fijará el porcentaje de las retribuciones que corresponden en la Ley de Presupuestos Generales del Estado. Finalmente, en este artículo se hace una remisión a lo que establezca la Ley de Incompatibilidades. Como ya se ha hecho mención que este último proyecto de Ley pretende modificar su ámbito y ampliarlo para comprender todo tipo de actividades incluidas las privadas, vamos calibrando cuál puede ser el alcance conjunto de estos proyectos.

En cuanto a la mecánica de control se establece como falta disciplinaria la no declaración de las actividades profesionales, laborales, mercantiles, o industriales (art. 35,1) muy grave o grave (art. 45,i y art. 46,c) y la sanción puede ir desde la pérdida de remuneraciones en el supuesto más benigno hasta la separación del servicio en el más grave (art. 48,b y c).

El número dos del artículo 35 deja a la discrecionalidad de la Administración "podrá requerir si lo considera necesario" incluso las actividades ocasionales desde la administración del patrimonio personal y familiar del funcionario pasando por las actividades literarias o científicas para acabar en aquellas que tengan por objeto la defensa de intereses profesionales en sindicatos de funcionarios y, en general, las

inherentes al ejercicio a los derechos fundamentales o libertades públicas. A la vista de esta declaración de actividades la Administración podrá prohibir o condicionar el ejercicio de la actividad declarada.

Finalmente, el artículo 36 recoge que en las disposiciones específicas de cada sector podrán establecer incompatibilidades concretas con el ejercicio de cualquier otro puesto, profesión o actividad.

Desde la declaración genérica del artículo 33 a las limitaciones precisas de los artículos siguientes nos encontramos en manos de la omnipotente Administración, que puede llegar por el pago de una cantidad periódica cualquiera que esta fuere a prohibir todo tipo de actividad de carácter lucrativo o no: De administración del propio patrimonio o dedicación artística, científica o literaria. Desde la cima del texto Constitucional, en el art. 103, que actúa con pleno sometimiento al derecho el art. 20 a los tratados y Asuntos Internacionales a la negociación laboral 37,1 comentado ampliamente art. 9 a la privación de los mismos art. 33, en fin a las reconocidas en el Capítulo 2.º del título I que vinculan a todos los poderes del Estado art. 53,1.

Sencillamente parece de tal magnitud la asfixia de derechos y libertades que provocan los arts. del Proyecto que comentamos que se nos hace difícil comprender cómo ha podido concebirse en tales términos. Sólo una cúspide burocrática con manifiestas tendencias totalitarias y ambiciones desmedidas de poder y control ha podido colar un Proyecto de Ley que por si solo descalifica el Proyecto de Ley Orgánica por la que se regula el Ejercicio de los Derechos y Libertades para los Funcionarios de las Administraciones Públicas. La calificación más atenuada que podemos otorgar a este capítulo noveno del Proyecto de Régimen Estatutario de Funcionarios que evidencia una técnica jurídica tan defectuosa y —queridamente o no—, tan ruda que hace posible el sometimiento personal o colectivo a través de la pura discrecionalidad o de la simple arbitrariedad que la deja prácticamente en manos del proceder que en su momento puedan tener los Rectores de la cosa pública.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Hoy domingo

Cambio y conversión

Los cristianos hemos recibido el patrimonio de una tradición que no nos pertenece, y que debemos invertir precisamente ahora, en medio de la crisis, para que se produzca el ciento por uno. El cristianismo no es conservadurismo, no consiste en guardar y guardarse o en salvar el alma o el pellejo. Juan, el último de los profetas y el Precursor anuncia la aproximación del reinado de Dios y el advenimiento de su Mesías, pero a la vez llama a penitencia a todos los grupos, porque todo ha de cambiar.

Como la vida, también la vida cristiana acusa los efectos de la persistente inflación. Y con la vida cristiana también padecen esta progresiva devaluación las virtudes teologales. Si la fe y la caridad parecen encontrar su convertibilidad en una ideología y práctica de la limosna respectivamente, la esperanza está perdiendo su valor dinámico para intercambiarse por una actitud pasiva e inhidora.

Esto puede comprobarse en la cada vez más generalizada actitud de reducir la esperanza a un mero "esperar a ver qué pasa", sin tomar ninguna decisión para que pase algo. Y se evidencia en multitud de síntomas de desesperación por parte de los que comprueban que no pasa nada.

Pero lo cierto es que todos esperamos que el mundo cambie. Todos esperamos que se mitiguen las desigualdades, que se eliminen las injusticias, que se suprima el odio y el egoísmo; esperamos que reine el amor y la igualdad y la fraternidad. Pero esperamos que todo eso ocurra como por arte de magia, sin arriesgar nuestros privilegios, sin comprometer nuestro nivel de vida, sin implicarnos nosotros. ¿Cómo es posible que esperemos en serio recoger la cosecha, si no hemos arriesgado la simiente, ni la tierra, ni nuestro trabajo?

Si de verdad esperamos, si nuestra esperanza es virtud, es decir, fuerza de Dios y no un mero convencionalismo o un cómodo tranquilizante, si esperamos... ¿a qué esperamos? ¿Esperamos que el mundo, esté mundo que Dios confía a nuestro cuidado, cambie solo? Entonces no esperamos nada. Porque esperar es cambiar el mundo, convencidos de que nuestro esfuerzo será eficaz por la gracia de Dios.

Para que florezca la mejor utopía, para que se cumpla la Promesa: Hay que cambiar. Esto quiere decir que el cambio sólo existe todavía como urgencia y deber, y que en eso estamos. No es el cambio por el cambio, pues lo que importa es el sentido del cambio. Un sentido que hemos de realizar poco a poco pero sin desmayo, pacientemente, poniendo a trabajar nuestra esperanza.

La penitencia es cambio, *metanoia*, cambio de la mente y del corazón, de las obras, de las costumbres, del hombre, en profundidad. No es una nueva moda, no es un cambio de vestido lo que necesitamos, sino una nueva forma de vida y un hombre nuevo. Para ello es preciso que nos despojemos por dentro del hombre viejo y nos vistamos de justicia. Eso es lo primero.

Pero la penitencia es también cambio de la vida pública, de la sociedad del mundo, y no un proceso meramente intimista en nuestras relaciones con Dios. ¿Qué debemos hacer? El que tenga dos túnicas que dé una al que no tiene. Por ahí se empieza. Compartir lo que tenemos y lo que hacemos. Porque también el trabajo es un bien escaso que debemos compartir los unos con los otros: El que tenga dos empleos que dé uno al que no lo tiene. Para llegar a compartir lo que somos, para que nuestra convivencia fraterna dé gloria a Dios y haya paz entre los hombres.

El mundo está en crisis, todos lo dicen y todos, unos más y otros menos que duda cabe, padecemos esa crisis económica y de valores morales. La iglesia es el vehículo de una larga tradición que viene de Cristo, los cristianos hemos heredado un patrimonio que no nos pertenece en exclusiva y que debemos ofrecer a todos los hombres. Hay que invertir ese patrimonio precisamente ahora, en la crisis, para que produzca el ciento por uno. Hace falta moral para dar moral al mundo desmoralizado. Pero unos hombres que esperan nada menos que el advenimiento de Dios tienen, deben tener, toda la moral del mundo. ¿Conversar?, ¿guardar?, ¿salvar el pellejo o el alma? Esa no es la actitud de los cristianos si es que han aprendido del Maestro que dar la vida es ganarla, y el que quiere conservar su vida la pierde. Frente al miedo, frente al golpe de los golpistas, debemos dar el golpe de gracia. Ya es hora de despertar del sueño, ya es hora de convertir en realidad gozosa nuestros sueños.

Y todo esto hay que hacerlo con alegría: "Estad alegres en el Señor; os lo repito, estad alegres". Durante siglos los cristianos hemos lamentado muchas cosas y hemos convertido el mundo en un valle de lágrimas. Nuestra penitencia no ha sido alegre y, quizá por eso, no ha sido verdadera penitencia, no ha sido cambio verdadero. Vamos a ver si conseguimos por fin transformar ese valle y que venga sobre él, como una bendición de Dios, la primavera que todos anhelamos. (Eucaristía).



Vuelven



Durante la pasada época del verano, pudimos ver como en nuestra ciudad y, sobre todo, la zona más céntrica, es decir, la calle Mayor, comenzaban a aparecer hombres bien jóvenes con niños muy pequeños o mujeres que se sentaban en el bordillo de la acera y comenzaban a pedir, casi siempre acompañados de un gran papel, en el que se podía leer, con numerosas faltas de ortografía, que era un padre de familia, con X hijos y sin trabajo. Poco a poco, fueron desapareciendo, no sabemos por qué causas, pero nuevamente, en estas fechas, les hemos vuelto a ver. Sin ir más lejos, ayer por la mañana, se en-

contraba una señora a la puerta de un gran supermercado de nuestra ciudad, pidiendo, por lo que el problema sigue ahí. Al menos, en esta ocasión, la señora en cuestión no llevaba a un niño pequeño entre sus brazos, niños que, por otra parte, siempre suelen estar dormidos. El problema, por lo tanto, continúa ahí, mientras que todos pensamos que la mendicidad no debería existir, que son muchos los que se aprovechan de ella, pero también es cierto hay gente demasiado desesperada que no encuentra otra solución que ésta.

Foto: ROMO

LABORATORIO NACIONAL

de productos para ganadería, desea recibir candidaturas para puestos en GUADALAJARA de REPRESENTANTES (a comisión)

- Se desea persona introducida en Clínicas Veterinarias, Centros Farmacéuticos y Explotaciones Ganaderas
- Ingresos elevados para profesional introducido y conocedor de la provincia
- Posibilidad de integrarse en la plantilla a corto plazo, en función de resultados
- Seguro de vida y accidentes
- Contará con depósito de productos, por cuenta de la empresa y fuerte apoyo publicitario y promocional

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64
GUADALAJARA

local local local local local

La extracción de sangre donada por una persona

Se recupera totalmente en una semana



En nuestro número de ayer, informábamos sobre una entrevista mantenida con el presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara, quien nos explicaba a dónde iba a parar la sangre de los donantes, así como la situación de la Hermandad en Guadalajara, entre otros temas. De todos es conocido que existe cierto sector de nuestra sociedad que se encuentra dudoso a la hora de donar sangre, porque tienen sus ideas, inexactas y equivocadas de lo que es la donación.

Para ello, hemos hablado con el hematólogo Santiago del Castillo, del Servicio de Hematología de la Residencia Sanitaria, quien nos ha explicado los pasos que se siguen desde que una persona llega a la Residencia con el fin de realizar una extracción de sangre.

—¿En cuánto tiempo se recupera la sangre en una persona normal?

—La sangre, en una persona normal, de una extracción, la recupera totalmente en una semana. Sus hemáties —glóbulos rojos— son recuperados en una semana, mientras que el volumen de líquido se recupera en unas horas. Por esto, es aconsejable que después de la donación, beban algo de líquido e incluso si quieren tomen alimentos, que ayudan a asimilar rápidamente los líquidos perdidos.

El criterio de selección de donantes de sangre es bastante estricto y se consigue con ello el tener el 100 por 100 de seguridad de que la persona no va a correr ningún tipo de riesgo por dicha donación. La cantidad que se saca en la Hermandad es de 350 cc., que equivale a la quinceava parte que tiene una persona, tema este que ni siquiera modifica

el análisis.

—¿Cada cuánto tiempo se pueden realizar las donaciones y por qué se espera este período de tiempo?

—Los hombres pueden donar sangre cada tres meses y las mujeres cada cuatro meses. Con este período de tiempo se consigue una seguridad absoluta de que los depósitos de hierro en la persona donante se encuentren al mismo nivel. Con los hemáties, en la extracción, se saca una cantidad de hierro, por lo que éste debe reponerse ya que el hierro en el organismo tiene unos depósitos y está visto que en estos tres meses, se repone totalmente.

—¿Cuál es el proceso desde que una persona llega por primera vez a la Residencia para donar sangre?

—Primeramente, se le efectúa un interrogatorio, que, a veces, se acompaña de exploración. Dicho interrogatorio va en función de dos cosas: una de ellas la seguridad del donante, lo que nos exige que el 100 por 100 de los donantes no tengan ningún riesgo. Así mismo, este interrogatorio va en función de que no implique ningún riesgo para el paciente que va a recibir la sangre.

Seguidamente, se le practica una analítica que se realiza tanto previa al donante para asegurarse de que no tiene anemia y posterior a la extracción, en donde se reconocen otras enfermedades que pueden ser transmisibles y que van, en definitiva, a proteger al receptor y de paso sirven como un chequeo médico muy restringido para el donante. Caso de que se le hallase alguna anomalía, el hematólogo avisaría al donante para que acudiera a su médico de cabecera, a fin de que

dicha anomalía fuera estudiada detenidamente.

Por último, la bolsa recibe un proceso en la que se separan fracciones de sangre, según la utilidad que se le vaya a dar. Así se pueden separar plasma, glóbulos rojos y plaquetas, por ejemplo. Esta fase es puramente de rentabilidad, se consigue que una sola extracción sirva para mucha gente, ya que existen enfermos que pueden necesitar solamente plasma o solamente glóbulos rojos.

—Por tanto, no existe ningún tipo de problema para donar sangre una vez realizadas las pruebas que se hacen, ¿no es así?

—Baste con decir que es prácticamente imposible de calcular el número de donaciones que se efectúan en este país, pero hasta el momento todavía no se ha notificado la muerte de ningún donante por causa de donación.

—Hablemos de algún caso en que se necesite solamente una fracción de la sangre.

—Es el caso de los hemofílicos, que necesitan solamente una fracción de sangre que es el plasma. En Guadalajara existen 29 casos de hemofílicos, tanto adultos como niños. La Residencia Sanitaria de nuestra capital está en condiciones de atenderlos. En cuanto al factor plasma que puede necesitar, un hemofílico, en tratamiento profiláctico, puede llegar a necesitar en un año el factor que va en 100 litros de sangre, incluso más. En otros casos, menos ya que solamente lo reciben ocasionalmente.

Ana AMADOR

La Calle

Vaya, vaya de lo que se va enterando uno. Resulta, según me han comentado, que los "enchufes" continúan hasta en los lugares más insospechados. El tema es el siguiente: como se sabe, hace tiempo se celebraron en el Ayuntamiento de nuestra ciudad unas oposiciones para contratar 25 Policías Municipales, que realizarían más tarde una serie de cursillos, presentándose al final de los mismos a otras oposiciones para ya pertenecer al Cuerpo. Bien, en las primeras oposiciones se presentó un chico, que era hijo del concejal Pedro de Santiago y que fue rechazado, lógicamente, ya que su padre era miembro del tribunal y, por lo visto, no se pueden presentar, en este caso, los hijos de los miembros del tribunal. Hasta aquí, todo perfecto. Pero resulta que este muchacho ha realizado los cursillos que se efectuaron en Madrid para los que obtuvieron las 25 plazas, también se ha apuntado a los cursos de karate para estos policías y, por si fuera poco, también a los cursos de francés, destinados para estos policías. Hay dos hechos no muy claros. Uno de ellos, es que pensamos que no está nada bien el que una persona se apunte a estos cursos para los 25 policías elegidos. Y otro de los temas que no está claro es si los cursos realizados por el hijo de Pedro de Santiago los ha pagado el Ayuntamiento, lo que sería vergonzante, o bien se los ha pagado el mismo. De todas formas, es injusto el que esta persona haya acudido a todos estos cursillos, habiendo sido rechazado anteriormente y cuando solamente acudían los policías elegidos. Hace poco, se celebraron finalmente las oposiciones, libres ellas, presentándose el hijo de Pedro de Santiago a las mismas, y retirándose el citado concejal que había sido elegido miembro del jurado, del mismo. El hijo logró aprobar, no sabemos si gracias a los cursillos realizados anteriormente o a qué. Por otra parte, para formar el tribunal no se invitó a formar parte del mismo a ningún grupo que no fuera del PSOE. Todo ello un poco raro. Suena a desigualdad y "enchufe".

o o o o o

En el día de ayer, multitud de jóvenes salieron por las calles de nuestra ciudad, recorriéndose todas sus casas, a fin de conseguir papeles, periódicos u otros objetos para, posteriormente y a través de las parroquias de Guadalajara y de Cáritas, ayudar a las familias más necesitadas de nuestra ciudad, que las hay, y no tan pocas como muchos piensan. Una buena idea, organizada por el Colegio Salesianos de nuestra ciudad, pero en la que participan todos los chicos que quieren. El próximo sábado volverán a salir los chicos a la calle y es de esperar que vuelvan a recibir ayudas por parte de todos los ciudadanos. Es simplemente, y con poco, el conseguir que estas familias pasen unas navidades un poco más felices.

DARDO



HOTEL HUSA PAX



III SEMANA GASTRONOMICA REGIONAL

Día 12 de diciembre
HOTEL HUSA PAX

(Cocina alcarreña) Guadalajara

Presenta:

Su gran "chef" don Juan M. Fernández

- Migas alcarreñas
- Besugo de Pascua
- Cazuela de cabrito al ajillo
- Puding a la pastora
- Bizcochos de Tendilla

Precio del menú: 1.350 pesetas

local local local local local

En una encuesta planteada a trece personas

Opinión sobre el nuevo precio de los crudos

La espectacular subida de precio que hace unos días se realizó sobre los derivados del petróleo, han traído a la boca de toda la población una serie de comentarios de los que había para todos los gustos.

Una de las primeras reacciones fue el último intento por llenar los depósitos semi-vacíos de los coches con gasolina todavía a precio antiguo, creándose unas colas como hacía mucho tiempo no se veían en este tipo de establecimientos, para ser exactos desde la anterior subida del carburante. Es esta una medida que siempre se toma a pesar de que lo que realmente se mete uno al bolsillo es muy poca cosa, teniendo en cuenta que las bornonas de butano, por poner un ejemplo, no pueden recargarse en ese día para ahorrarse algo, que el autobús subirá como el resto de los transportes públicos, que todos aquellos alimentos de los que se diga que han tenido que ser transportado en camión u otro medio, es decir casi la totalidad de ellos, van a aumentar también su precio...

Uno de los comentarios más oído era en realidad muy poco favorable para el partido socialista, del que se decía que ésta era una muestra del cambio que va a realizar, y que si ésta era la primera medida tomada, cuál y cómo sería la última. Otros daban por sentada esta subida, ya que según se dice, hace ya mucho tiempo que debiera de haberse realizado, y a esto se debe la cuantía del aumento. El caso es que aquí están ya los nuevos precios, que seguramente nadie va a dejar por eso de tomar su coche particular para salir a la puerta de al lado de su casa y que no va a notarse la

disminución de afluencia entre los clientes de las gasolineras.

Nos ha parecido interesante hacer una encuesta por las calles de Guadalajara, encuesta que girase en torno a este polémico tema de la subida de la gasolina. Dos eran las preguntas que planteábamos, y que ya en ocasiones nos eran respondidas en una sola, incluyendo la segunda en la primera. Nuestras cuestiones eran:

—1) ¿Qué opina usted de la última subida de la gasolina?

—2) ¿Cree que está relacionada, como se comentó, con la subida al Gobierno del PSOE?

Tres personas respondieron a esta encuesta, de las que el único dato que pedíamos era su nombre, ya que se trataba de calcular y tratar de averiguar qué opina la gente que puebla Guadalajara de esta medida, sin más. Las respuestas fueron:

JOSE FERNANDO: "Es una barbaridad, ya que no se entiende que si bajan los precios del crudo tenga que subir la gasolina, en este plan cualquiera se compra un coche."

No me parece que tenga que ver que quién ahora mande sea el PSOE, cualquier otro partido hubiera hecho lo mismo. Lo que ha sido el colmo es que encima se devalue la peseta."

JUAN PABLO: "Creo que si en vez del PSOE hubiera estado otro cualquiera en el Gobierno hubiera pasado igual, porque esto ya se veía venir desde hacía mucho tiempo."

La subida en sí misma me parece muy mal, sobre todo porque ha subido mucho."

RAUL: "Opino que no tiene que ver el hecho de que el Partido Socialista esté en el poder,

porque esta subida se veía ya desde atrás. Lo que ocurre es que ha subido mucho, demasiado, de una sola vez".

YOLANDA: "Yo creo que la subida de la gasolina es normal, sobre todo después de tanto tiempo sin que la subieran, además se ha devaluado la peseta, por esto y otras cosas es lógico que suba la gasolina."

Es igual el gobierno que haya, no tiene que ver con lo que ha ocurrido".

MANUEL: "Esto de la subida, a pesar de las protestas, a mí me parece lógico, hacía falta que subiera y por eso me parece bien."

Si ha subido ahora con el PSOE es algo que no tiene que ver, porque aunque hubiera habido otro habría subido más tarde o más temprano".

AUGUSTO: "Creo que la subida no deja de ser excesiva para la economía del ciudadano medio. Aunque ya se esperaba que subiera la gasolina ha producido sorpresa en cuanto a la cuantía de esta subida."

Con respecto a si influye o no el que esté el PSOE, si no hubiera estado este partido igual no lo hubieran hecho, pero esto no quiere decir que no sea necesario para la Hacienda Pública. Aunque nos duela el nuevo precio hay que ceder ante esta necesidad".

JOSE JESUS: "Yo creo que tienen mucho morro con eso de subirnos la gasolina y encima devaluar la peseta."

No creo que tenga que ver el hecho de que esté el PSOE en el poder".

SILVIA: "Yo creo que la subida está bien, para mí entender aún la han subido poco, ya que cuanto más la suban más andará

la gente utilizando los servicios públicos, y dejará el coche en casa."

La verdad es que no creo que tenga que ver que sea el PSOE quién gobierna. Esto ya estaba previsto antes, lo ha subido el PSOE y para mí ha hecho bien".

LOLA: "Me parece muy mal que hayan subido tanto la gasolina, porque a fin de cuentas luego siempre pagamos los mismos."

El que haya sido ahora no tiene que ver, lo ha hecho el partido socialista pero los demás lo hubieran hecho también".

GONZALO: "La verdad es que me parece una putada, y ponlo así. Ha sido mucho dinero en muy poco tiempo, y eso no puede ser."

¿Qué si tiene que ver lo del PSOE?, no. Hubiera sido igual con cualquier partido, exactamente igual".

ERNESTO: "La verdad es que me ha parecido mucho de repente, pero también es cierto es que

leyendo te das cuenta de que muchas de estas medidas aparentemente incomprensibles tienen una explicación lógica. Es esto mismo lo que ocurre con la devaluación de la moneda."

No me parece que tenga mucho que ver el cambio de gobierno con la subida, la verdad es que si el gobierno anterior no lo hizo fue porque estaba en los últimos días y prefirió esperar, espera que motivó, lógicamente el que haya subido tanto de repente y se disparen los precios".

JUAN DE DIOS: "Yo pienso que lo de la subida está muy claro. ya está bien de abusar de los crudos para llenar de esta manera los bolsillos de Hacienda. No se entiende que todos sepamos que ha bajado el precio del barril de petróleo y sea ahora cuando nos suban la gasolina."

Lo primero que han hecho los señores que acaban de llegar ha sido meterse con los precios de la cesta de la compra".

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA BANDO

ALISTAMIENTO DE MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1984

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara,

HACE SABER:

Que se recuerda a los mozos nacidos el año 1964, la obligación que tienen de inscribirse en el Alistamiento del Reemplazo para el cumplimiento del Servicio Militar de 1984, ANTES DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, si no lo hubieran efectuado ya durante este año.

Se hace la advertencia de que el incumplimiento de este llamamiento, puede dar lugar a que el mozo comprendido en el mismo sea declarado prófugo del Servicio Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 1 de diciembre de 1982

EL ALCALDE,

Francisco Javier de Irizar Ortega

TORREVIEJA (Alicante)

En La Mata, la mejor playa, sobre el mar

LLAVE EN MANO desde

797.000 PESETAS

Precio total

APARTAMENTOS — BUNGALOWS

Dos dormitorios, salón, cocina, baño, patio y jardín, sobre una parcela de 165 metros cuadrados

MINIMAS ENTRADAS

100 MESES FACILIDADES

TEBSA le invita a la exposición de maquetas, planos, fotografías, etcétera, los días 11 y 12 de diciembre de 10 a 22 horas en el hotel Pax. Carretera Madrid-Barcelona, Km 57. Teléfono: 22 18 00, para viajar los días 18 y 19 de diciembre, totalmente gratuito y sin compromiso para visitar la urbanización en Torrevieja.

NECESITAMOS DELEGADO PARA LA ZONA

Oficina en Madrid, Gran Vía, 40. Teléfono: (91) 231 11 44



NEUMATICOS REBOLLO

Festival ROCK

PRO DAMNIFICADOS LEVANTE

CONJUNTOS

LOZA
ANTIFACES
ZHENIT
SHEMA
SCOOTER'S
SAHARA
SKAIBER

18 DICIEMBRE 1982

Salesianos 19:30 TARDE

local

local

local

local

local

El viernes se celebraron las elecciones para la presidencia del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial

Salvado. Toquero, nuevo presidente

El viernes se celebraron las elecciones para elegir nuevo presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, resultando elegido Salvador Toquero, quien era consejero por representación de los impositores. Para celebrar estas elecciones, era necesario que estuviese constituida la totalidad del Consejo de Administración y una vez que fue elegido Francisco Ayjón López como consejero, elección realizada por la Diputación Provincial y constituida la totalidad del Consejo, se procedió a las elecciones.

Como se sabe, hasta este momento y después de la dimisión de Fernando González Gálvez como presidente, se encontraba como presidente del Consejo en funciones el anterior vicepresidente, Enrique Canales Navarro.

Una vez efectuadas las elecciones, resultó nuevo presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial, Salvador Toquero, que era secretario del Consejo. Al quedar vacante este puesto, se tuvo de nuevo que votar para elegir secretario, saliendo como secretario del Consejo, Luis Ramos Atienza, consejero por representación del personal.

A partir de mañana, lunes

Cerámicas de Martine Vallée

Mañana lunes, tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Cerámicas de Martine Vallée, en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara. La exposición continuará hasta el próximo día 19 de diciembre, pudiendo ser visitada durante los días laborables de 7 a 9 de la tarde, y los días festivos de 12 a 2 de la mañana. Sin embargo, el día 17, viernes, a las 7.30 de la tarde, se realizará en la propia sala, una pieza al torno para todas aquellas personas que estén interesadas en saber cómo se realiza.

Etimológicamente, la palabra cerámica procede del griego "Keramike", pero el origen de la cerámica es anterior, ya que las primeras figuras de arcilla cruda aparecen en el Paleolítico Superior, llegando la técnica cerámica a una perfección progresiva a partir del Neolítico (6.000 a.C.) al inventar el horno, el torno y los esmaltes. Nos encontramos ante una actividad que va ligada al hombre desde sus orígenes y que persiste a través de los tiempos. Cuando se dice cerámica, se entiende todos los artículos elaborados a base de arcilla, desde la más elemental alfarería a la más

sofisticada porcelana. Martine Villée Schatteman nace en Corbeil, Francia, en 1945. Sus primeros contactos con la cerámica los recibe de el Liceo Piloto de Montgeron, en el que después de experimentar con diferentes posibilidades artísticas, escoge la cerámica como su medio de expresión más adecuado. Durante siete años aprende técnicas de moldado, torno, cocción y esmaltes. Vuelve a tomar contacto con la cerámica en España en el año 1976, dedicándole gran parte de su tiempo y asistiendo a los cursos regulares del Taller de Fomento hasta mediados de 1980, en que los abandona para obtener una propia personalidad independiente. Partiendo de mezclas de barro de baja temperatura para conseguir cochuras más uniformes, realiza objetos de uso y vasijas al torno, en el que va alcanzando una técnica personal. Una vez realizada la primera cocción de la pieza, ésta es esmaltada mediante sucesivas pulverizaciones, por inmersión o al pincel, con cubiertas mezcladas con óxidos colorantes o con engobes. A continuación es sometida a la segunda cocción que es la que pro-

porciona el esmalte definitivo a la pieza, al reaccionar los citados óxidos y elementos químicos entre sí y con el calor del horno, que hasta el momento es eléctrico y de baja temperatura. Igualmente realiza murales planos o modelados, con las técnicas propias de dichos elementos, sometidos a una sola cocción.

Actualmente trabaja con investigación de cocciones por sistemas antiguos y tradicionales, hornos abiertos de serrín, etcétera.

Ha realizado varias exposiciones, una de ellas individual en Chiloeches, Guadalajara, y el resto colectivas.

Carlos García Cuesta

Secretario general del Club Liberal de Guadalajara

El Club Liberal cuenta con un nuevo secretario general, Carlos García Cuesta, elegido por unanimidad durante la Asamblea general, celebrada el pasado día 29 de noviembre.

Carlos García Cuesta, de 32 años, casado y con tres hijos, es vecino de Guadalajara. Ingeniero técnico de Obras Públicas, es diplomado en Administración de Empresas, en Comunidades Europeas, en Técnicas de Gestión Empresarial y en Comercio Exterior. Así mismo, es vocal del Consejo de Redacción de la revista "Cimbra" y empresario de la construcción.

Hoy se formará la Casa de Segovia en Guadalajara

Como cada año, los segovianos que viven en Guadalajara se reúnen un día. Hoy domingo, celebrarán diversos actos, con la asistencia del gobernador civil de Segovia y el presidente de la Diputación Provincial de Segovia. A las once de la mañana, se celebrará una misa, y a las doce, tendrá lugar un acto en el Coliseo Luengo de nuestra ciudad, al que

acudirán el gobernador y presidente de la Diputación de Segovia, acto al que acudirá así mismo, el alcalde de nuestra ciudad, Francisco Javier de Irizar. En dicho acto, se hará entrega de una serie de diplomas y se formará la Casa de Segovia en Guadalajara. Posteriormente, tendrá lugar una comida de hermandad en un conocido restaurante.



La Caja te acerca la Navidad.

Los días 21, 22 y 23 regalamos un abeto por ingresos superiores a 10.000 pts.

¡Y ADEMÁS SORTEAMOS 52 VIDEOS!

• PUNTO DE COMUNICACION



DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

región región región región

Según un sondeo sociológico realizado entre los habitantes de Castilla-La Mancha (III)

El paro y la ayuda al campo son los principales problemas de la región

De nuevo hoy pasamos a ocuparnos del sondeo sociológico que Estudios Comerciales y de Opinión, S.A. realizó para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el objeto de pulsar las actitudes, expectativas y opiniones de los habitantes de nuestra comunidad autónoma frente a su realidad autonómica.

Esta tercera parte del informe, las dos anteriores se las ofrecimos días pasados, hace referencia al Análisis de la Problemática Regional castellano-manchega. Dada la amplitud de este tercer apartado del citado informe, hoy tan solo vamos a exponer los tres primeros puntos del mismo: 1. Una primera aproximación espontánea. 2. La emigración a otras regiones. 3. La falta de industrias. El resultado del sondeo sobre estas tres cuestiones es el siguiente:

C) ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL CASTELLANO-MANCHEGA

1. Una primera aproximación espontánea

A lo largo de este capítulo vamos a tratar de forma individualizada y sistemática todos aquellos temas que, previamente detectados, parecen configurar el conjunto de los principales problemas económicos y sociales de esta región. Sin embargo, veremos inicialmente en una primera aproximación cuál es el ranking de problemas mencionados de forma espontánea por nuestros entrevistados.

El listado de respuestas distintas así obtenido ha sido muy amplio; por su especial interés y la riqueza temática que ofrece hemos querido sintetizarlo lo menos posible, aunque sí sistematizarlo por áreas conceptuales para su mejor comprensión y valoración relativa. He aquí, pues, la relación de los principales problemas que preocupan al ciudadano de Castilla-La Mancha:

"¿Cuáles son los tres principales problemas que piensa usted que debería tratar de solucionar el gobierno regional autónomo? ¿En qué piensa usted que el gobierno autónomo podrá hacer algo para solucionarlos?"

Problemas mencionados	(%)	¿Puede solucionarlos el Gobierno Autónomo?		
		MUCHO	POCO	NADA
ECONOMICOS				
Salarios bajos.....	2,3	78	13	9
Carestía de la vida.....	9,3	75	13	22
Escasas pensiones.....	3,9	85	12	3
Demasiados impuestos.....	3,0	63	20	17
Situación económica en general.....	2,8	67	22	11
LABORALES				
EL PARO.....	71,0	67	23	10
Faltan industrias.....	7,8	71	23	6
Falta inversión.....	1,5	54	38	8
EL CAMPO				
AYUDA AL CAMPO.....	33,6	82	16	2
Créditos.....	0,5	100	—	—
Promoción de la ganadería.....	2,4	72	26	2
Arreglar los pueblos.....	0,5	100	—	—
EL AGUA				
Falta de agua.....	9,4	74	15	11
Faltan regadíos.....	0,6	89	—	11
Sequía.....	10,8	54	25	21
No se llevan el agua a otras regiones.....	0,5	44	—	55
CONTAMINACION				
Contaminación de los ríos.....	1,9	93	7	—
Centrales nucleares.....	0,9	64	22	14
SANIDAD				
Faltan médicos y hospitales.....	8,3	81	12	7
Mayor control.....	1,9	81	13	6
ENSEÑANZA				
Faltan colegios.....	7,4	87	12	1
Faltan universidades.....	3,7	83	10	7
DESARROLLO REGIONAL				
Falta conciencia regional.....	1,6	91	—	9
Mejores carreteras.....	4,0	85	—	15
Más promoción turística.....	0,4	83	—	17
Emigración, despoblación.....	1,7	39	48	13
OTROS				
Seguridad ciudadana.....	3,9	87	11	2
Planificación urbanística.....	2,2	79	9	12
Viviendas asequibles.....	1,8	73	27	—
Centros para ancianos.....	0,3	60	40	—
Instalaciones deportivas.....	0,7	67	33	—
Mala administración.....	4,4	61	15	24

Priman tres áreas temáticas sobre el resto: situación laboral, el campo y la situación económica. Principales problemas: el paro y la ayuda al campo (la agricultura). Siguen en importancia: la escasez de agua (sequía), el coste de la vida, falta de asistencia sanitaria, escasez de escuelas, falta de equipamiento industrial. En general, en casi todos los problemas se cree —o más bien se desea— que la acción del gobierno regional autónomo pueda ser decisiva, con tres excepciones importantes: la sequía, la falta de inversión y la emigración a otras zonas más favorecidas.

2. La emigración a otras regiones

Castilla-La Mancha es región netamente emigratoria. Basta con observar la evolución de la población en las provincias manchegas durante los últimos cinco años para comprender la sangría emigratoria que experimenta la región. Evolución estimada de la población en los últimos cinco años:

	1978	1979	1980	1981	1982
Albacete.....	327.801	325.632	322.952	320.249	317.498
Ciudad Real.....	487.399	480.653	453.266	445.932	438.821
Cuenca.....	211.085	205.597	199.927	194.386	188.958
Guadalajara.....	135.130	132.921	130.536	128.178	125.834
Toledo.....	460.077	456.957	453.124	449.257	445.326

Tasas de crecimiento anual de la población:

	-1970	1975	1980
Albacete.....	-1,14	-1,28	-1,47
Ciudad Real.....	-1,52	-1,67	-1,82
Cuenca.....	-2,53	-2,71	-2,86
Guadalajara.....	-2,22	-2,43	-2,59
Toledo.....	-1,19	-1,34	-1,51
Total nacional.....	1,06	1,06	1,05

Posiblemente nuestros entrevistados, como la población de la región en general, desconozca estos datos estadísticos, pero también posiblemente conozca los nombres y apellidos o el apodo característico de más de un familiar, amigo o vecino que tuvo que partir a otras tierras en busca de mejores condiciones de vida.

Nivel de importancia atribuida

	%
Ninguna.....	14,9
Poca.....	27,3
Bastante.....	25,5
Mucha.....	39,9
No opinan.....	7,3

La necesidad de emigrar ha sido una constante histórica de esta región, y sólo la crisis económica generalizada al total nacional ha podido contribuir a frenar esta corriente emigratoria en los últimos tiempos.

"¿En qué medida piensa usted que el gobierno autonómico regional podrá hacer algo para solucionarlo?"

Mucho: 51,2 por 100; Poco: 21,5 por 100; Nada: 12,9 por 100; y no opinan: 14,4 por 100.

Sin embargo, uno de cada tres toledanos consideraba que la acción del nuevo Gobierno autonómico no podría ser relevante en el área, en base a que: no hay riqueza suficiente (22 por 100), es un problema nacional (15 por 100) o porque el problema no es demasiado importante (35 por 100).

3. La falta de industrias

Frente a un 27 por 100 de trabajadores en la industria sobre el total nacional de población ocupada, Castilla-La Mancha arroja un coeficiente inferior al 20 por 100.

Porcentaje de población en la industria sobre total población ocupada:

Albacete: 12,24 por 100; Ciudad Real: 18,74 por 100; Cuenca: 12,08 por 100; Guadalajara: 26,84 por 100; Toledo: 23,05 por 100; y el total de la región: 18,66 por 100.

Unicamente Guadalajara —merced a su cercanía con Madrid y la promoción de un polígono industrial— se sitúa a nivel nacional; en la otra cara de la moneda, Cuenca y Albacete no llegan en sus proporciones a la mitad del nivel nacional.

La población castellano-manchega está fuertemente concienciada sobre esta situación de escasa industrialización regional, en la que pueden originarse indirectamente los problemas laborales existentes (falta de puestos de trabajo - emigración) y económicos (renta per cápita inferior a otras regiones, en base a su mayor origen agrario):

Nivel de importancia atribuida

	%
Ninguna.....	4,4
Poca.....	7,3
Bastante.....	2,9
Mucha.....	19,1
No opina.....	69,7
	3,9

Todos los estamentos socio-demográficos (jóvenes y viejos, clases altas y bajas, habitantes de pueblos y ciudades), coinciden con abrumadora mayoría en señalar la gran importancia que la escasa industrialización regional tiene para el desarrollo de Castilla-La Mancha.

"¿En qué medida piensa usted que el gobierno autonómico regional podrá hacer algo para solucionarlo?"

Mucho: 72,1 por 100; Poco: 13,1 por 100; Nada: 5,7 por 100; No opinan: 9,1 por 100.

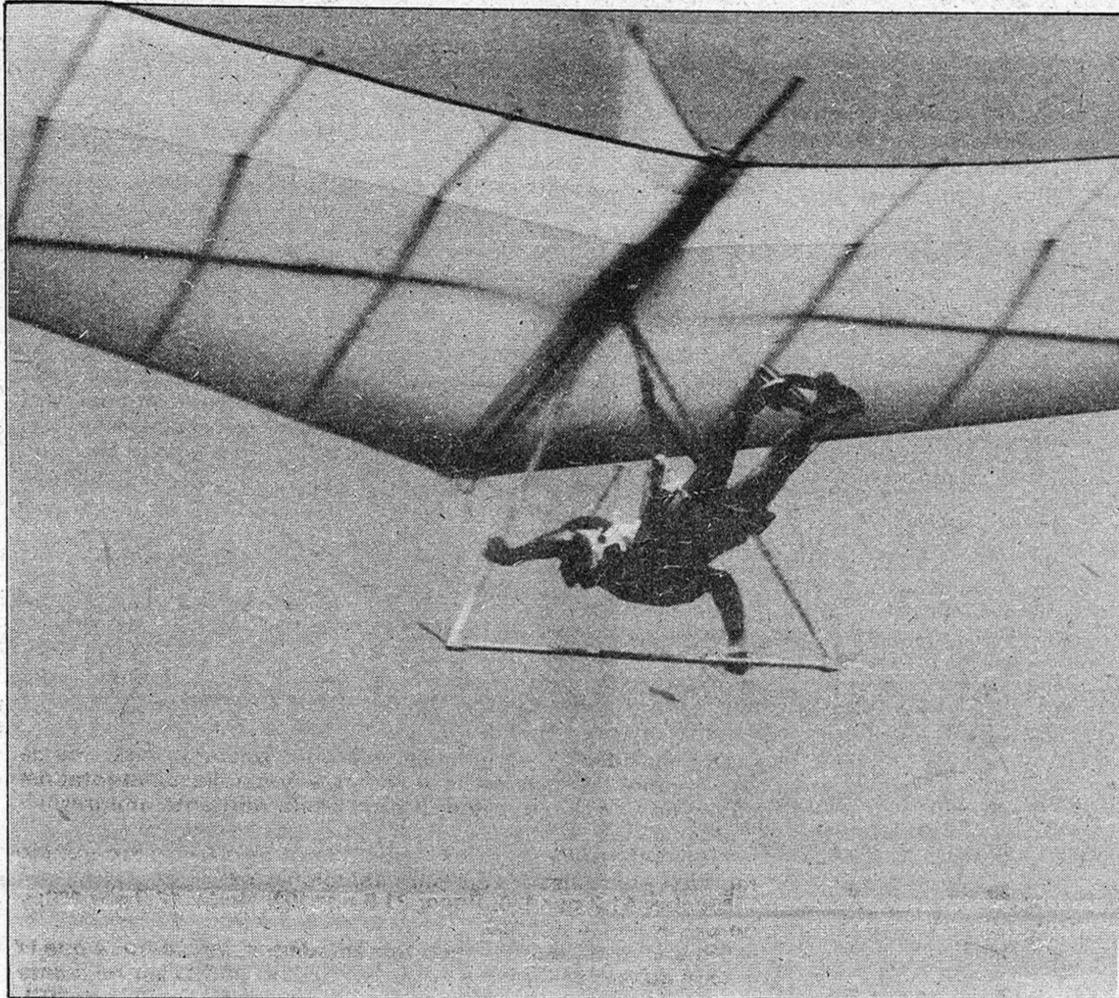
Tres de cada cuatro manchegos parece creer que el gobierno autonómico podrá hacer mucho para impulsar el desarrollo industrial regional "¿De qué forma?": creando nuevas industrias, apoyando la inversión privada, facilitando créditos, evitando los cierres y traslados de industrias a otras zonas.

Para los que opinan lo contrario, para los que creen que poco o nada podrá hacer el gobierno autonómico para solucionar esta situación, las causas de esta incapacidad residen en la falta de medios —dinero— para ello, o bien en la falta de protagonismo que en esta situación corresponde al Gobierno Autónomo (es un problema nacional, es algo que corresponde a los empresarios).

deportes deportes deportes deportes

En homenaje al malogrado, Javier Arsuaga

Festival aéreo en "La Muela" de Alarilla



Javier Arsuaga, fue uno de esos hombres-pájaro que desde la Muela de Alarilla, emulaba a las aves en un afán inusitado por dominar y compartir el espacio con ellas.

Arsuaga, deportista madrileño, con muchos lazos en nuestra provincia por su cargo directivo en un club alcarreño de vuelo libre, desaparecería trágicamente en pleno Mediterráneo cuando intentaba cruzar el estrecho de Gibraltar en un ultraligero. Algo que para él era un sueño, no era la prime-

ra vez que lo intentara y si bien no podrá volver a intentarlo, su espíritu permanece en los aficionados alcarreños a este deporte y en todos aquéllos que aun no siendo de estas tierras, se dan cita, y hoy volverá a la Muela de Alarilla, que tantas veces remontara el malogrado Arsuaga.

Hoy tendrá lugar un pequeño homenaje del deporte aéreo a su persona, con exhibiciones de ala delta, ultraligeros, veleros, paracaidismo, aeromodelismo y demás manifestaciones aéreas. En la

Muela no se olvida fácilmente la calidad y arrojo de Javier Arsuaga en esto de disputar el cielo a las aves y al motor.

BALONCESTO

Pérez Bachiller próximo presidente del Colegio de Arbitros

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia del Colegio de Arbitros de Baloncesto, en proceso electoral abierto por la dimisión de su anterior presidente, José Antonio Archilla, vuelve a repetirse la historia de una única candidatura.

Ignacio Pérez Bachiller, será con toda probabilidad el próximo presidente de los trencillas alcarreños, presidencia que ya venía desempeñando con carácter accidental para cubrir un posible vacío de poder como causa de la dimisión del anterior presidente.

Como es preceptivo, la Federación Provincial de Baloncesto ha tramitado la candidatura para que la Española proclame presidente del Colegio Alcarreño a Ignacio Pérez Bachiller.

TENIS DE MESA: En la primera categoría

La Escuela Municipal ganó los campeonatos por equipos

Han finalizado los campeonatos provinciales de tenis de mesa, en su primera categoría y por equipos. Tras los últimos resultados que se produjeron, se proclamó campeón la Escuela

Municipal de Tenis de Mesa, descendiendo a segunda categoría el club Aclis.

La clasificación final es la siguiente:

Aclis, 4; Ademar, 5
Ademar, 3; Maristas, 5
E. Municipal, 5; Maristas, 4
E. Municipal, 5; Aclis, 1
Ademar, 5; Aclis, 4

CLUB	J	G	P	NP	F	C	P
1 Escuela Municipal	6	6	0	0	30	12	12
2 Maristas	6	3	3	0	23	22	9
3 Ademar	6	3	3	0	23	27	9
4 Aclis	6	0	6	0	15	30	6

DEPORTES: Para el Colegio Provincial de Profesores de Educación Física

"La piscina cubierta debe instalarse en la Fuente de la Niña"

El pasado jueves, la Delegación Provincial del Colegio de Profesores de Educación Física, convocó una asamblea extraordinaria para tratar como único punto del día el tema de la piscina cubierta municipal, que por cierto podrá comenzar a construirse sin problemas financieros puesto que los millones que debía aportar el CSD obran en poder de la Diputación Provincial.

La asamblea de Profesores de Educación Física trataron el tema del proyecto de la piscina, analizando diversos aspectos del mismo, pero en concreto y de forma muy especial su ubicación. Las conclusiones surgidas del debate fueron tomadas por unanimidad, y fueron las siguientes:

1) Que el lugar actualmente contemplado para su construcción es **totalmente desaconsejable**.

a) Por razones urbanísticas y poblacionales, pues las instalaciones han de estar lo más cercanas posibles a los usuarios: este aspecto condiciona decisivamente la utilización de la misma.

b) Por razones de accesibilidad, las cuales implicarán un gasto económico y una pérdida de tiempo notables en los ciudadanos. Razón esta reafirmada si pensamos en la población infantil y en el invierno (temporada de máxima utilización) con sus noches prematuras.

c) Porque no se contempla en el Proyecto uno de los conceptos que hoy por hoy está dando en todo el mundo mayor y mejor rendimiento económico-social a una instalación.

d) Porque el concepto de instalación deportiva engloba una gama de servicios donde la población desarrolla una serie de actividades socioculturales que la ubicación prevista hace inviables (zonas de juego infantil abiertas, lugares de reunión, zona verde...).

e) Por razones higiénicas y medio-ambientales (zona del río con sus características tan peculiares).

2) Que el lugar idóneo y apropiado para esta instalación se halla en los terrenos llamados "Fuente de la Niña" donde, después de una acertada gestión, pueden ubicarse otras instalaciones que configuren un complejo deportivo-recreativo acorde con las necesidades y aspiraciones ciudadanas.

3) Que el Proyecto debe contemplar el tema energético como **vital**, ya que este punto dejará en entredicho la rentabilidad de la instalación. Por tanto:

—Debe tener un sistema de placas solares (sistema activo de captación solar).

—Los materiales se elegirán entre aquéllos que permitan una mayor capacidad de absorción y retención calórica de las radiaciones solares y eviten pérdidas en el mismo sentido (sistema pasivo de captación solar).

4) Que el Colegio de Profesores de Educación Física ANTEPONE a sus intereses profesiona-

les, los intereses de Guadalajara, por tanto considera que la construcción de la piscina (tema que beneficia los intereses aludidos) debe tratarse con el rigor debido, y por tanto si esto conlleva demoras, consideramos que son preferibles a realizar un proyecto, que es muy mejorable, donde se contempla una ubicación totalmente negativa.

La opinión del Colegio de Profesores de Educación Física, como tal respetable, es coincidente con la de algunos grupos municipales y con otras opiniones en general. Pero a nosotros se nos ocurre que tampoco presentan una alternativa factible al señalar como lugar idóneo de ubicación las instalaciones del Campo de la Juventud, que en la actualidad no son terrenos municipales, sino transferidos por el Ministerio de Cultura a la Junta de Comunidades, donde duermen el sueño de los justos en perjuicio de los intereses de la ciudad y más concretamente de dos deportes que sepamos, el atletismo, cuya correspondiente federación provincial lleva años clamando por una adecuación a sus necesidades en tales instalaciones, y al Hogar Alcarreño, un club de fútbol modesto que lleva invertidos muchos duros en su terreno de juego, impropio dicho.

No se trata pues de rebatir las opiniones de todo un Colegio de Profesores de Educación Física, pero sí de señalar el hecho curioso, de que por unos y por otros las instalaciones de la Fuente de la Niña, son objeto de coincidencia total, atletismo, fútbol, piscina cubierta, profesores de educación física, y si nos perdonan nosotros también, pensamos que dichos terrenos debieran revertir en la ciudad, so pena que el organismo que los posee y no administra, los ponga al día para las necesidades del deporte alcarreño. Como eso no ha sido así, y no creemos que se produjera. Ya lo ven, todos de acuerdo, la Junta debe ceder el Campo de la Juventud.

FUTBOL-SALA

Encuentros hoy

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	
9 horas,	Hispano Ferritas - FyBSA.
10.15,	Nardos - Hispafer.
11.30,	Calzados Maruja - Salesianos.
12.45,	Racing Skol - Bar Calleja.
INSTALACIONES MUNICIPALES DE SAN ROQUE	
10 horas,	Mesón Madroñal - Ajax.
11.15,	Maravillas - MOPU.
INSTITUTO POLITECNICO	
10 horas,	Preygsa - Gutmon.
11.15,	Pub Jaque - Amigos.
INSTALACIONES MUNICIPALES DE MARCHAMALO	
10 horas,	Tudor - Aylú.
11.15,	San Francisco - Deportivos Dycar.
MARISTAS, NUMERO 2	
10 horas,	Los Payos - Colgate.
11.15,	Deportes Sigüenza - Foto Henares.
12.30,	Taberné Phillips - Discoteca Alcazar.



Anuncios por palabras

OFERTA SE NECESITA DEMANDAS ALQUILLO

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLVATI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

VALGO 500 PESETAS

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Los Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería "LA CARTUJA"**. 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT
 Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.



ANTON CANNELLAS (Líder de los centristas catalanes): "Todos los integrantes del Grupo Centrista catalán se han reafirmado en su deseo de continuar en CC-UCD. No existe ningún elemento que pueda modificar su permanencia en el Grupo Parlamentario. Mi participación en el Congreso estará orientada a encontrar puntos de coincidencia, cara al mantenimiento del centrismo. Continúo creyendo que la única alternativa al socialismo es un partido de centro. Rechazo, por tanto, la idea de que el centro debe ser un partido bisagra."

EDUARDO SOTILLOS (Portavoz del Gobierno): "El 10 de diciembre de 1948 las Naciones Unidas llegaron por primera vez en el mundo moderno a un gran consenso para que la dignidad y la libertad del hombre no fuesen ignoradas como hasta entonces. Nació en el mundo la idea de una comunidad universal vertebrada en torno a los derechos humanos. Las naciones reconocieron en los derechos del hombre el fundamento irrenunciable para construir un mundo más humano. En el XXXIV aniversario de aquella declaración, los ideales que la alentaron siguen plenamente vigentes. El mundo de nuestros días sigue conociendo la guerra y la violencia, el hambre y la miseria en la mayor parte del planeta, la violación de los más elementales derechos por regímenes totalitarios y un sistema de relaciones internacionales muchas veces injusto. Por eso la declaración de 1948, completada por textos posteriores, sigue siendo el punto de referencia común para quienes, en cualquier parte del mundo, levantan la bandera de la dignidad, de la libertad y de la igualdad de todos los hombres. España, que puede enorgullecerse de tener una de las Constituciones que con más vigor ampara el ejercicio de las libertades y derechos, debe en este día unir su voz a la de todos los hombres y pueblos que buscan su libertad. Por ello, el Gobierno de España, como anunció durante el discurso de investidura y el debate el presi-

dente del Gobierno, quiere renovar su firme compromiso de hacer de los derechos fundamentales no un límite externo a su actividad, sino la guía de todas sus acciones, en el convencimiento de que esos derechos representan la articulación jurídica de los grandes valores de libertad y de igualdad que en el mundo dotan de legitimidad el ejercicio del poder político. Asimismo, en el plano de las relaciones internacionales, el respeto y la protección de los derechos humanos nmo pueden concebirse como un asunto interno y, por tanto, ajeno, sino, al contrario, como un elemento esencial para definir y orientar la política internacional de España."

GREGORIO PECES BARBA: "Cuando un año más todos los pueblos de la tierra conmemoran el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, no es ocioso recordar, como dice su preámbulo en unas palabras que conservan todo su significado, que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la Humanidad. La propia Declaración universal constituye una reacción contra la barbarie y el holocausto que acababa de vivir el mundo y representaba también una luz de esperanza para iniciar la construcción de su comunidad más humana, por encima de las fronteras nacionales o de los egoísmos de grupo. Más allá de su valor jurídico, la Declaración de 1948 compendia la filosofía de la dignidad, de la libertad y de la igualdad del hombre y alienta empresas más ambiciosas en pro de una plena y efectiva garantía de los derechos fundamentales, tanto en el orden internacional como en el plano de los derechos internos. España, que está adherida a los convenios de protección de los Derechos Humanos y que se ha dotado de una de las constituciones más eficaces y amplias en el reconocimiento de los mismos, cuyo artículo 10 hace expreso reconocimiento de la declaración, debe recordar en esta fecha la obligación de todos los gobiernos y de todos los pueblos de erradicar la injusticia y la

miseria que impiden la efectiva satisfacción de los ideales proclamados por la Humanidad en 1948.

Las Cortes Generales, depositarias de la voluntad del pueblo español, quieren unirse en este XX-XIV aniversario a la conmemoración de esa tabla de derechos que condensan los ideales de la Comunidad universal, en el convencimiento de que la libertad y la dignidad serán el resultado del esfuerzo de todos."

MANUEL GONZALEZ (Secretario de la Asociación de Españoles Residentes en Gibraltar, AREG): "Todos hemos visto con muy buenos ojos la decisión del Gobierno socialista de abrir la verja para el paso de peatones. Ha sido un paso importante, después de tantos anuncios y tantas desilusiones. La gente, aquí en Gibraltar, estaba ya escéptica. Ahora ya es una realidad, y tanto los gibraltareños como los españoles residentes aquí esperamos el día 15 con alegría y con ilusiones. De permanecer abierta las veinticuatro horas tendría una incidencia negativa para la economía gibraltareña, ya que los habitantes de la Roca irían a gastar su dinero a España sin la compensación que supondría para Gibraltar el paso de mercancías totalmente prohibidas."

DOCTOR RIVERA (Presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España): "Lo importante es conseguir sueldos dignos para los médicos que les permitan practicar la medicina en un solo centro, en dedicación exclusiva. Con ello se lograría mejorar la situación de los facultativos y, lo más importante, una mejor atención a los pacientes. Si el jefe de servicio viene y se va a su hora, nadie se tiene que ir antes. Sin embargo, esta política, que me parece acertada, no es la que los socialistas han aplicado en su gestión en el Hospital Provincial de la Diputación de Madrid, endonde han intentado a toda costa terminar con la jerarquización de esta institución. Los horarios rígidos en algunos servicios son contraproducentes. Depende de la especialidad y de las necesidades hospitalarias."



tve

PROGRAMACIONES

Domingo, 12 de diciembre

SEGUNDA CADENA

16 15 Las desventuras del sheriff Lobo. "La fiebre de la disca teca llega a Orly".
 17 15 El juego de los errores.
 17 30 El tren.
 18 30 Mundo submarino. "Tras las huellas de la época Glaciár".
 19 30 Avance deportivo.
 19 45 Bla, bla, bla.
 20 15 Así como suena.
 20 45 Próximamente.
 21 00 Noticias.
 21 15 Visto y no visto.
 22 00 Su turno.
 23 00 Estudio estadio.
 24 00 Despedida y cierre.

• 15.15 Carta de ajuste.
 • 15.28 Apertura y presentación.
 • 15.30 Mis recuerdos de Nelson.
 16.25 Los grandes desiertos. "El desierto de Tamerlan".
 17.25 La puerta del misterio. "Los sanadores milagrosos".
 18.25 Buster Keaton. "Hoqueras azules".
 18.50 Zarabanda.
 20.00 Reestreno.
 21.30 Viuda pero menos.
 22.00 Largometraje. "La carroza de oro".
 23.50 Despedida y cierre.

HOY

PRIMERA CADENA

9 45 Carta de ajuste
 9 59 Apertura y presentación
 10 00 Hablamos
 10 30 El Día del Señor Santa Misa
 • 11 30 Gente joven
 12 30 Tiempo y marca
 14 40 Esta semana
 15 15 Noticias
 15 35 Ulises 31
 16 00 Visto y no visto

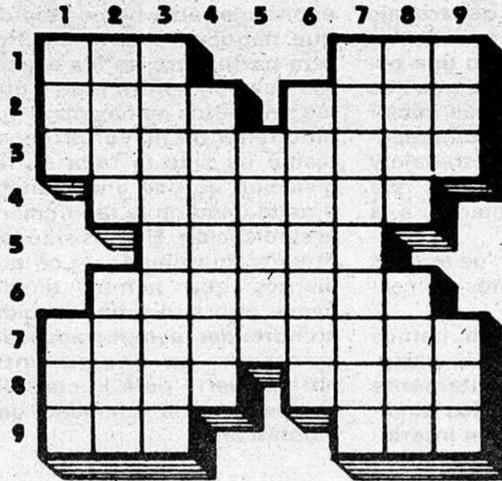
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.30	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.18	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.28	9.25	9.35	10.30
8.48	9.45	10.15	11.10
9.28	10.25	10.35	11.30
9.48	10.30	11.15	12.10
10.24	11.21	11.35	12.30
11.08	12.05	12.18	13.13
11.28	12.25	12.55	13.50
11.48	12.45	13.10	13.54
12.28	13.25	13.35	14.30
12.52	13.49	13.55	14.50
13.28	14.25	14.35	15.30
13.55	14.40	14.55	15.50
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministenos 8 min. a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At (apd)

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Adjetivo posesivo. Río de Rusia.—2: Planta umbelífera, de semillas aromáticas. Masa nerviosa contenida en la cavidad del cráneo.—3: Que ablandan o suavizan.—4: Muy inmediatas a la superficie.—5: Cualquiera de los dioses adorados por los gentiles.—6: Receptáculo que hay en las fuentes para que, cayendo el agua en él, sirva de abrevadero u otros usos (pl.).—7: Tratáramos con excesiva condescendencia.—8: Antiguo instrumento musical de los hebreos. Sitio poblado de matas y árboles.—9: Gorro militar. Asesor de Palafox.
VERTICALES. 1: Dolencia. Gran extensión de agua.—2: Nombre de mujer. Superficie de un terreno.—3: Dícese de los vocablos que tienen una misma significación.—4: Representar una cosa, fingiendo lo que no es.—5: Recelo de un daño futuro. Ninfas marinas que atraen con su canto a los navegantes.—7: Arrollemos hilo en ovillo o carrete.—8: Mamíferos carnívoros plantígrados. Carta de la baraja.—9: Forma de pronombre. Pueblo en la provincia de Zaragoza.

SOLUCIONES

CUATRO vientos y TRES más.

M A L I N O C A C
 I N S E P E L I R
 S A N I F R E J O
 T I R I M R V A Z
 R O R A Z U A L E
 A O S O L A N O S
 L O N O C A T R E
 I N D R U O E V E
 F I G U R A T O N

AL CRUCIGRAMA:
HORIZONTALES. 1: Criba. 2: Cianuro. 3: Eral. Jaca. 4: Mono. Eras. 5: Un. Re. 6: Lira. Asid. 7: Acal. Cana. 8: Amapola. 9: Arosa.
VERTICALES. 1: Emula. 2: Crónica. 3: Cian. Rama. 4: Ralo. Alar. 5: In. Po. 6: Buje. Acos. 7: Arar. Sala. 8: Ocarina. 9: Ase-da.

A LA SOPA DE LETRAS:
 Berza. Lechuga. Pimiento. Tomate. Pepino. Nabo. Escarola.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.
Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.
Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.
Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.
MAÑANA: Milagros Gamó Cuesta. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 939

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto núm.
 Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

Cartelera

• **MODERNO:** "La cosa", con Kurt Russel, A. Wilford Brimley, T.K. Carter, David Clennon, Keith David, Richard Dysart, Chales Hallaman, Peter Maloney, Richard Masur y Donald Moffat. Dirigida por John Carpenter. Pases a las 6.45, 8.45 y 10.45.

En el invierno de 1981, la Fundación Nacional de Ciencia de los Estados Unidos comisiona a doce expertos para que reúnan datos sobre una serie de temas que afectan a las ciencias físicas y naturales. Mientras realizan su labor de campo, descubren que en, las profundidades de las heladas simas hay encerrada una extraña criatura que ha permanecido allí 100.000 años. Pero ha llegado el momento de su liberación y muy pronto se convertirá en... "la cosa".

¿Qué es la cosa? Los responsables de la producción de la película se juramentaron no revelar la apariencia física del siniestro protagonista. Sólo anunciaron que se trata de una criatura que tiene poder para reproducirse infinitamente, a una velocidad asombrosa, y adquirir miles de aspectos y personalidades.

• **COLISEO LUENGO:** "La furia de Chicago", con José Ferrer, Kristine De Bell, Mako, Ron Max, David Sheiner, Rosalind Chao y Lenny Montana. Dirigida por Robert Clouse. Pases a las 6.30, 8.45 y 10.30.

Chicago, 1935, en el mundo de los gansters "el

chino" impone su ley. Sus armas son diferentes a las pistolas del resto, se trata de sus pies y sus manos en una perfecta demostración de agilidad a través de las artes marciales.

• **IMPERIO:** "Un amor de verano" ("Summer Lovers"). Con Peter Gallagher, Daryl Hannah, Valerie Quenessen, Barbara Rush y Carole Cook. Dirigida por Randal Kleiser. Pases a las 7.00, 8.30 y 11.

El director de "Grease" y "el lago azul" nuestra ahora su nueva obra con la película titulada "Un amor de verano". Una extraña donde la pareja es de tres.



Nicolás Redondo, secretario general de UGT

"El movimiento obrero ha sido el gran sacrificado"

Según Nicolás Redondo, secretario general de la Unión General de Trabajadores, el sindicalismo español necesita en estos momentos una legislación que le apoye porque hasta el momento "sólo hemos podido ofrecer al trabajador una política de sacrificios". El dirigente ugetista reconoce que la llegada al gobierno del Partido Socialista, les beneficiará profundamente pero señala que su actitud frente al PSOE va a ser de apoyo crítico.

— ¿Cuáles han sido los principales pasos dados por la UGT desde el inicio de la democracia en España?

— Quizá el paso más importante haya sido el Estatuto de los Trabajadores. Nosotros lo negociamos con la CEOE y posteriormente se lo presentamos a los partidos para saber si lo aceptaban y lo enmarcaban en textos legales. Todo esto se llevó a la práctica pero nos supuso muchas críticas y, sin embargo, hay que decir que estas son las únicas leyes de tipo laboral que se han promulgado desde 1977.

Claro que nosotros estamos en desacuerdo con el artículo primero de este Estatuto — los otros dos podrían ser aprobados por cualquier sindicato europeo —, pero ya dijimos en su momento que preferíamos esto que tener un vacío legal absoluto. Ahora en el proyecto que hemos presentado al PSOE pretendemos modificarlo. También se nos criticó cuando firmamos en el 80 el Acuerdo Marco Interconfederal. Con el AMI lo que se pretendía era mantener el poder adquisitivo. En una sociedad en crisis en la que se está desmantelando la industria tradicional, en la que se está reduciendo en gran medida todo el aparato productivo, con importantes sectores en crisis, nuestra opinión era que si manteníamos el poder adquisitivo hacíamos un gran servicio a los trabajadores, y en 1980 los salarios subieron una décima por encima de la inflación, lo que no había ocurrido en los años anteriores. Es cierto que CC.OO. criticó el acuerdo, pero es que la política sindical de esta central sindical ha sido siempre tremendamente pendular.

— ¿Qué supuso el Acuerdo Nacional de Empleo?

— Con el ANE cambiamos de táctica. En la nueva situación, el mantenimiento del poder adquisitivo no era lo más oportuno. Había dos millones de parados y resultaba necesaria una política de mantenimiento de los puestos de trabajo. La situación era insostenible. En cuatro años se habían perdido en España un millón doscientos mil puestos de trabajo; desde el 77 se perdieron mil puestos de trabajo diarios. Nos encontramos con

dos millones de parados de los cuales, un millón cien mil son menores de 25 años. ¿Hasta cuándo el tejido social iba a resistir esta situación? Las previsiones son que en los próximos cuatro años llegarán al mercado de trabajo 550.000 jóvenes y que de los 400.000 jubilados solo una pequeña parte de estos puestos se reponen. Había que iniciar una política de mantenimiento de los puestos de trabajo y en esto consistía el ANE que propusimos al Gobierno, a la CEOE y a CC.OO.

— ¿Cuál es el tipo de relación que mantienen en estos momentos con la CEOE?

— Nosotros nunca hemos jugado a debilitar a la patronal. Somos absolutamente conscientes de que los sindicatos necesitamos un interlocutor que sea representativo ya que es la única manera de que se cumplan los acuerdos.

INCOMPRESION Y SACRIFICIOS

— ¿Le interesaría a la UGT llegar a un sindicalismo de tipo alemán?

— Bueno, esto es algo que me lo han preguntado muchas veces. No lo sé, pero sí se considera que el cuerto banco en Alemania es del sindicato, la primera compañía de seguros es del sindicato, la primera compañía de construcción es del sindicato y que tiene 9 millones de afiliados, pues me lo pensaría, y sobre todo, si estuviera en Alemania.

— ¿Con qué situación se han encontrado los sindicatos al iniciarse en España el proceso de transición?

— Pues nos hemos encontrado con que en todo este proceso de transición el movimiento sindical ha sido el gran sacrificado. Nos han sacrificado los gobiernos de la UCD, los partidos de derechas y los de izquierdas. Unos por egoísmo y otros, quizá, por necesidad; porque había otros temas prioritarios, la Constitución, la democratización del país, etc. Pero nosotros sabemos que debemos seguir luchando por fortalecer el sindicalismo.

— ¿Cuáles son los principales problemas con que se encuentran en este momento?

— Uno de los principales problemas es por ejemplo el nivel de sindicación, muy inferior al europeo aunque igual o quizá superior a la media francesa. Es muy difícil convencer al trabajador de lo bueno de la sindicación ya que por lógica, el sindicato está para negociar beneficios y nosotros desde que se inició la democracia y la libertad sindical solo hemos negociado sacrificios. Nos hemos encontrado con que nuestra acción se ha iniciado en un

período de crisis económica y, por tanto, en lugar de negociar con sectores competitivos en los que se pueden negociar ventajas cualitativas y cuantitativas fruto de una sociedad en desarrollo, de una economía sana, hemos tenido que negociar sacrificios. Por otra parte, otro de los aspectos que han contribuido a que los sindicatos no hayamos podido tener un mayor protagonismo ha sido la falta de legislación que de una manera directa o indirecta favoreciera la sindicación. Hemos sido los grandes marginados. Los gobiernos que hemos tenido hasta ahora no han sabido comprender la importancia de mantener un movimiento obrero fuerte para la consolidación de una sociedad democrática.

LEGISLACION FAVORABLE

— ¿Al movimiento obrero le beneficia que exista una organización empresarial fuerte y unida?

— Pienso precisamente que nuestro primer congreso aquí en España fue lo que llevó a los empresarios a organizarse. Se dieron cuenta de que la CNS no era un instrumento válido, que aquello era un caos y que consecuentemente se tenían que organizar para intentar ponerse en la mesa de negociación con la otra parte, ya que se defendían intereses antagónicos. De cualquier modo, los empresarios no han alcanzado el nivel de organización de los sindicatos. Los afiliados de la CEOE no guardan la disciplina que existe en la UGT.

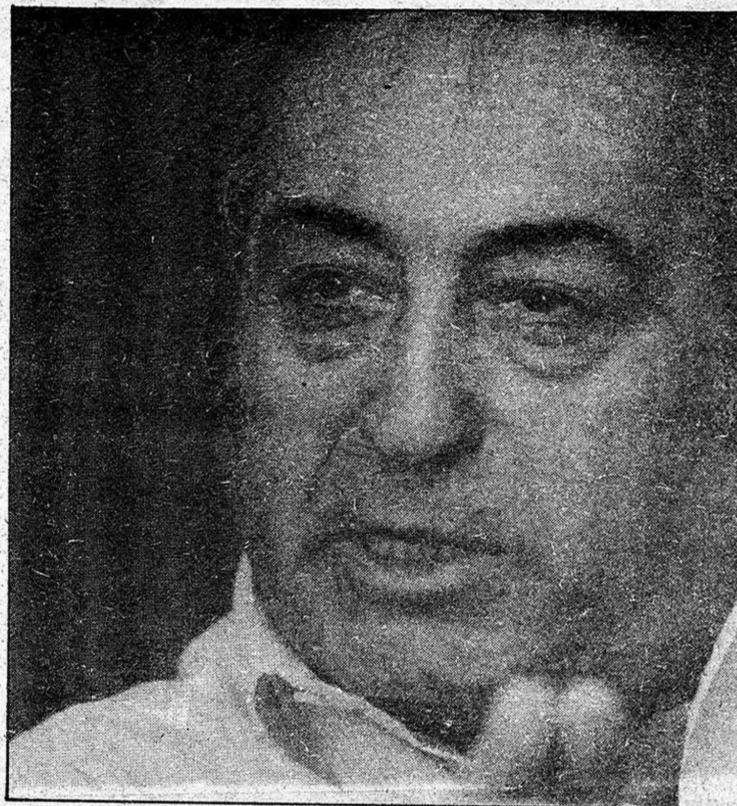
— ¿Qué es lo que necesitarían para llegar a un mayor fortalecimiento?

— Pues, efectivamente, lo que necesitamos son unas leyes de fortalecimiento sindical. Esto, por supuesto, no quiere decir que defendamos la sindicación obligatoria, pero sí que se deberá impulsar esta idea por medio de formación, por medio de una mayor representación de los trabajadores en los Institutos como el IMAC, INEM, etc., de manera eficaz, porque todo esto potencia al sindicato.

Existe otro factor importante. La mayoría de la gente que ha venido al sindicato lo ha hecho por motivos políticos, por razones ideológicas, por conciencia de clase, pero hay un sector que no ha venido al sindicato y que va a venir cuando le prestemos servicios. Para ello necesitamos una legislación favorable.

— Pero lógicamente, junto a esa legislación será necesario tener medios económicos.

— Pero es que tenemos los ejemplos de Escandinavia y Alemania, y eso que no se puede decir que Adenauer



fuera un hombre muy proclive al fortalecimiento del movimiento sindical pero era inteligente y comprendió la necesidad de crear una legislación... Me refiero a aspectos que han sido entendidos tanto por los gobiernos de izquierdas como de derechas. Lo que ocurre es que en España, en relación con los temas sindicales, existe una gran miopía, una enorme cerrazón.

— ¿Cuál cree que ha sido el comportamiento de la clase trabajadora en estos últimos años?

— La huelga, los movimientos de protesta durante el año 80 han sido muy inferiores al resto de Europa y aún en 1981 y 82 han ido decreciendo. Esto tiene una enorme significación después de 40 años de dictadura, en una situación de crisis, con dos millones de parados, en un país donde un 20 por 100 se lleva un 5 por 100 de la Renta Nacional — las rentas más bajas — y las más altas el 52 por 100, se llevan diez veces más, donde el 80 por 100 de los 4 millones de pensionistas no llegan al salario mínimo interprofesional y donde la mayor parte de la industria tradicional está desmantelada. Y todo esto sin mayor conflictividad.

Por tanto se puede decir que ha habido entre la clase trabajadora una enorme responsabilidad. Y ha habido una enorme responsabilidad al haber sido nosotros mismos quienes hemos propuesto y defendido una política de concentración, que la CEOE no ha estimado, ni los miembros del Gobierno. Hemos sido nosotros quienes hemos pedido que se sienten las partes a negociar. Y hemos querido negociar con unos empresarios tranquilos para defender sus

intereses y nosotros los nuestros. No queremos empresarios crispados. Creo que todo esto es signo de madurez y de un esfuerzo de responsabilidad. Todo esto demuestra que a pesar de los fallos, las carencias y las lagunas estamos ante un movimiento sindical responsable.

APOYO CRITICO

— ¿Cuál va a ser la postura de UGT frente al gobierno socialista?

— Nuestra posición se mantendrá en una continua tensión. Y con esto quiero decir que por una parte será necesario prestar un apoyo y, por otra una constante crítica. Sabiendo que el éxito de este gobierno progresista es un éxito de todo el país y sabiendo que un fracaso será un fracaso de todos nosotros también, dado que volver a unos gobiernos de derecha, tal y como está la situación, es poner en duda las posibilidades de paz de un país que ha llegado a una situación límite, sabiendo esto debemos apoyar y exigir al mismo tiempo. Hay que destacar que se trata de dos responsabilidades distintas. Felipe González tiene la responsabilidad de gobernar y yo la de ejercer una acción sindical. Lo que deseo es que aunque entre estas dos responsabilidades existan divergencias, no haya nunca confrontaciones. Felipe González en más de una ocasión me ha comentado con cierta ironía que solamente desea que tengamos el mismo trato con el Partido Socialista que el que hemos tenido con UCD.

Carmen SANTOS GARAICOECHA